

3.º Número 17.—Piso tercera letra E, situado en la planta tercera de la casa número 36 de la calle Juan Boscán, de esta capital. Es interior y se compone de tres dormitorios, comedor-estar, cocina, cuarto de aseo y terraza. Linda: por la derecha, entrando, con patio de luces y piso tercero letra D, y por la izquierda, con rellano y hueco de la escalera; por el fondo, con patio de manzana; y por el frente, con pasillo de acceso, patio de luces y piso tercero letra D. Módulo coeficiente: Tres enteros 96 centésimas por 100. Inscripción: Tomo 1.382, libro 804, folio 55, finca 61.566, inscripción primera.

4.º Finca número cuatro o piso vivienda primero derecha, está situado en la planta primera por encima de la baja, a la derecha según se sube la escalera de la casa número 51 de la calle Marcelino Roa Vázquez, de Madrid. Consta de cocina, comedor-estar y tres dormitorios, cuarto de baño y vestíbulo. Tiene una superficie útil de 48 metros 94 decímetros cuadrados. Linda: al Norte, con patio de manzana; al Sur, con la calle de su situación; al Este, con piso izquierda de la misma planta y hueco de escalera, y al Oeste, con lote número 392, propiedad de Llano y Escudero. Cuota: Tiene una cuota o participación en el valor total del inmueble, elementos y gastos comunes de 10 enteros 51 centésimas por 100. Inscripción: Libro 1.062, folio 45, finca 77.447, inscripción segunda.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día tres de julio próximo, a las once de su mañana, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de doscientas veinticinco mil pesetas para la finca número tres, y ciento noventa y seis mil ochocientos setenta y cinco pesetas para cada una de las restantes; no admitiéndose posturas que no cubran dichos tipos, y debiendo los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de los mismos, sin cuyo requisito no serán admitidos; haciéndose constar, además, que los autos y la certificación del Registro se hallan de manifiesto en Secretaría; que los licitadores deberán aceptar como bastante los títulos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y en el de la provincia, así como en el sitio de costumbre de este Juzgado, expido el presente.

Dado en Madrid, a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.950)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Miguel Alvarez Tejedor, Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número setecientos setenta y cinco de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de don José Antonio Achóntegui Arana, con don Juan Antonio López Doce, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día veintisiete de junio próximo, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden, asimismo, participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

Que los bienes se encuentran en depósito en poder del demandado don Juan Antonio López Doce, vecino de Madrid, calle de Escalona, cincuenta y dos.

Bienes que se sacan a subasta

Una furgoneta marca "D. K. W.", Mercedes-Benz, matrícula M-0576-BJ, valorada en 225.000 pesetas.

Una máquina de imprimir marca "Heidelberg", automática, 32 por 32, de 3.000 impresos por hora y con motor eléctrico acoplado de 1 HP, valorada en 300.000 pesetas.

Tipo de valoración y subasta: 525.000 pesetas.

Dado en Madrid, a siete de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.782)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado-Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número ciento sesenta y siete de mil novecientos setenta y ocho, a instancia del "Banco de Santander, S. A. de Crédito", contra don Manuel Antonio López Ramiro y doña Nieves Gómez Herradura, en reclamación de cantidad, por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes relacionados en la subasta acordada en veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y ocho y con las mismas condiciones que las establecidas en la misma, que fueron publicadas en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia números catorce y once, de fechas dieciséis y trece de enero, respectivamente, para cuyo acto se señala el día tres de julio de mil novecientos setenta y nueve, a las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado.

Dado en Madrid, a siete de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.890)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia número quince de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número doscientos treinta y uno de mil novecientos setenta y seis, se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, a instancia de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid", representada por el Procurador señor Moreno Doz, contra "Compañía Económica y Representativa, S. A.", con domicilio en Arganda del Rey (Madrid), calle Ronda de Batres, sin número, sobre efectividad de un préstamo hipotecario, en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de veinte días y tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, la finca que se relacionará, para cuyo acto se ha señalado en la Sala de audiencias de este Juzgado el día cinco de julio próximo, a las once de su mañana, anunciándose su celebración por medio de edictos, que se publicarán en los "Boletines Oficiales" del Estado y en el de esta provincia, y se fijarán, además, en los tablones de anuncios de este Juzgado y en el de Paz de Arganda del Rey, haciéndose constar en ellos los siguientes extremos:

Primero

Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca.

Segundo

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero

Que los autos y certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría a disposición de quienes deseen examinarlos, entendiéndose que éstos los aceptan sin que tengan derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas, censos y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca objeto de subasta

Finca número diez.—O piso señalado con la letra B, sito en la planta segunda alzada, sin contar la baja, que forma parte del inmueble en la calle Ronda de Batres, sin número, de Arganda del Rey (Madrid), bloque A-dos. Mide una superficie construida de ochenta metros ochenta y siete decímetros cuadrados. Consta de tres dormitorios, comedor-estar, entrada, baño, cocina y dos terrazas. Linda: al Norte, resto de la finca; al Sur, piso letra A y entrada; al Este, fachada del edificio, y al Oeste, patio.—Cuota: Tiene una cuota o participación en el total valor del inmueble, elementos y gastos comunes de seis enteros cuarenta y seis centésimas por ciento.—Inscrita en el Registro de la Propiedad, al tomo 1.551, libro 216, folio 119, finca número 15.653, inscripción segunda.

Tipo de subasta pactado en la escritura: Trescientas mil pesetas.

Dado en Madrid, a veintitrés de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.569)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia número dieciséis de los de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo que se tramitan en este Juzgado con el número quinientos dieciséis de mil novecientos setenta y seis, promovidos por la entidad "General de Financiación, S. A.", de esta capital, representada por la Procurador señora Millán Valero, contra don Antonio López Argüelles, mayor de edad, de Madrid, sobre reclamación de cantidad, he acordado por providencia de esta fecha sacar a subasta pública, por primera vez, los bienes muebles embargados al expresado demandado, que son los siguientes:

Un automóvil matrícula M-6433-Y, marca "Citroën", G. S. Club.

Se encuentra inscrito en la Jefatura de Tráfico de esta provincia, a nombre del propio demandado, cuyo domicilio en esta capital es calle de Tembleque, número cuarenta y cuatro, primero D.

Fueron tasados pericialmente en la suma de 145.000 pesetas.

Fecha y condiciones de la subasta

Tendrá lugar la misma en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, de esta capital, a las once horas del día tres de julio próximo.

Su tipo es el de ciento cuarenta y cinco mil pesetas, en que ha sido valorado.

No se admitirán posturas que no cubran los dos tercios del mismo.

Los licitadores deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad en metálico igual al diez por ciento, por lo menos, del tipo de subasta, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en ella.

Dado en Madrid, a doce de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—20.007)

JUZGADO NUMERO 17

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número diecisiete de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número mil trescientos cin-

uenta y uno de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de "Wanner Española, S. A.", representada por el Procurador don Cesáreo Hidalgo Senén, contra "Productos Benju, S. A.", sobre reclamación de pesetas, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes muebles embargados a la demandada, y que se encuentran depositados en poder de don Eduardo López Coto, apoderado de la demandada, en la calle de Fernán Caballero, dieciocho y veinte, y que son los siguientes:

Un horno eléctrico, marca "Drahler", de 44 CV., para hacer bollería, en perfecto estado de funcionamiento.

Una máquina de facturar y contabilizar, marca "Olivetti", modelo A-5, número 2.436.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta quinta, el día veintidós de junio próximo, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas cincuenta mil pesetas, en que fueron tasados los expresados bienes muebles.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario, Higinio González.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, F. Mariscal de Gante.

(A.—19.913)

JUZGADO NUMERO 19

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número diecinueve, en el juicio ejecutivo número doscientos dieciocho de mil novecientos setenta y ocho, promovido por Gerardo Serrano Albillo, contra Laureano Pérez Díaz, sobre pago de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que al final se expresan, que han sido tasados en la cantidad de once mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta quinta, el día diecinueve de junio próximo, a las doce de su mañana; previniéndose a los licitadores:

Que los expresados bienes salen a subasta por primera vez y por el tipo en que han sido tasados, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bien objeto de subasta

Aparato de televisión, marca "Philips", NE/662/00, para blanco y negro, de 19 pulgadas, con estabilizador marca "Vil-san" y antena mixta instalada en el tejado de la casa.

Dado en Madrid, a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—20.016)

JUZGADO NUMERO 19

EDICTO

Don Ramón Rodríguez Arribas, Magistrado-Juez de primera instancia del número diecinueve de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número trescientos cincuenta y cinco del año mil novecientos setenta y ocho, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de "Construcciones Hispano Argentinas, S. A.", representada por el Procurador don Ignacio Corujo Pita, contra don Angel Calero Burgos, en los cua-

les he acordado por providencia de esta fecha sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez y término de veinte días, los derechos que le correspondan al demandado sobre el piso que al final se describirá, para cuya celebración se ha señalado el día tres de julio próximo, a las once horas de su mañana, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en edificio Juzgados, plaza de Castilla, quinta planta, previéndose a los licitadores:

Primero

Que el tipo de la subasta es la cantidad de cuatrocientas noventa y un mil doscientas cincuenta pesetas, una vez rebajado el veinticinco por ciento del valor de tasación de los derechos sobre el piso que se describirá al final del presente.

Segundo

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercero

Que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa de este Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarto

Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si existieren, continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, quedando subrogado el rematante en la responsabilidad de todo ello, incluidos los pactos, condiciones y cláusulas de la compraventa y documentación complementaria, así como subrogándose en las obligaciones del demandado.

Quinto

Que los justificantes del título de propiedad, consistentes en fotocopia del contrato privado de compraventa, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, con la prevención de que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningún otro, y que después del remate no se admitirá ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los títulos, máxime por tratarse de la subasta de unos derechos de propiedad dimanantes de contrato privado de compraventa, que ha sido incumplido por el adquirente.

Bienes objeto de la subasta

Los derechos de propiedad de la vivienda piso séptimo letra B del bloque número 28 del Parque Residencial Fuenlabrada II, en término municipal de dicha localidad, y cuya vivienda consta de tres dormitorios, salón comedor, cuarto de baño, cocina, tendedero y terraza, cuyos elementos son los existentes en la vivienda, y que dichos derechos de propiedad adquirió el demandado a la demandante "Construcciones Hispano Argentinas, S. A." en virtud de contrato privado de compraventa suscrito con fecha uno de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Dado en Madrid, a siete de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.951)

Juzgados de Distrito**JUZGADO NUMERO 8****EDICTO**

Don José Casanova Tejera, Juez de Distrito número ocho de los de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de proceso de cognición seguidos en este Juzgado con el número doscientos cuarenta y cuatro de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de "Sears, Roebuck de España, S. A.", representada por el Procurador don Federico José Olivares Santiago, contra don Esteban Jiménez Muñoz, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado, por providencia de esta fecha, a instancia de la parte actora y en período de ejecución de sentencia firme, sacar a la venta en primera y pública

subasta, término de ocho días y por el precio de su tasación de setenta y cinco mil pesetas (75.000), referidos, digo, los bienes muebles embargados en los presentes autos, y que son los siguientes:

Un aparato de televisión, marca "Iberia", de 22 pulgadas. — Un frigorífico marca "Supener" (al parecer), 280. — Una lavadora automática, marca "Bru", F. 100. — Un mueble librería de dos metros de largo, con distintos departamentos, en madera. — Un tresillo, compuesto por sofá y dos sillones, tapizados en skay rojo.

Se hace constar que para la celebración de dicha subasta pública se ha señalado la audiencia del día diecinueve (19) de junio próximo y hora de las doce de su mañana, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número diecisiete, piso segundo, así como se hace saber a los licitadores:

Que para tomar parte en dicha subasta pública deberán consignar previamente en este Juzgado o en el sitio público destinado al efecto el diez por ciento de expresado tipo de tasación, así como que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de indicado tipo de tasación; y

Que los referidos bienes muebles se hallan depositados en el demandado don Esteban Jiménez Muñoz, con domicilio en la calle de Oviedo, número nueve, primero, número dos, de Móstoles (Madrid).

Y para que conste y sirva de inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a dos de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—19.883)

JUZGADO NUMERO 23**EDICTO**

Don José Ortiz Ricol, Juez de Distrito número veintitrés de los de Madrid.

Hago saber: Que en providencia dictada en el día de la fecha en los autos de proceso de cognición número dieciocho de mil novecientos setenta y nueve, seguido a instancia de "Hijos y Aceros del Norte, S. A.", contra "Viviendas y Construcciones, S. A.", he acordado sacar a la venta por primera vez y pública subasta, por término de ocho días, los bienes embargados al demandado, que después se dirán, y con el valor que han sido justipreciados pericialmente.

Una máquina de calcular, eléctrica, marca "Canon", cuatro mil pesetas.

Una caja fuerte, marca "Fichet", de 6.000 kilogramos, dieciocho mil pesetas.

Dos sillones tapizados en skay negro, diez mil pesetas.

Tres sillones tapizados en skay marrón, seis mil pesetas.

Una mesa de despacho, de madera, color marrón, cinco mil pesetas.

Una mesa de pie, color marrón, tapa cristal, mil quinientas pesetas.

Una mesa de pie de mármol, de 60 x 60 centímetros, dos mil quinientas pesetas.

Tres sillas de despacho, tapizadas en tela, una de ellas giratoria, cuatro mil pesetas.

Un archivador de cinco cuerpos, metálico, cuatro mil pesetas.

Total: Cincuenta y cinco mil pesetas.

Condiciones y advertencias para tomar parte en la subasta**Primera**

El acto del remate tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en Velázquez, cincuenta y dos, cuarto piso, el día trece de julio, a las once de la mañana.

Segunda

El tipo de licitación será el valor en que han sido justipreciados los bienes.

Tercera

Los que deseen tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad en metálico igual al diez por ciento del tipo de licitación, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la misma.

Cuarta

No se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del tipo de licitación.

Quinta

El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Los bienes embargados se encuentran depositados en don Jacinto Alsasua Pipaón, calle de Antonio López, número doscientos treinta, en donde pueden ser examinados por los que tengan interés en la subasta.

Dado en Madrid, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios de este Juzgado, a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—20.041)

JUZGADO NUMERO 31**EDICTO**

Don Alberto Barbasán y Ortiz, Juez de Distrito titular número treinta y uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado a mi cargo, y señalado con el número treinta y siete de mil novecientos setenta y nueve, se sigue juicio de cognición a instancia de don Florentino Alvarez Varela, contra don Jacinto Reyes Ruiz y otro, sobre resolución de contrato de arrendamiento del piso bajo de la casa número catorce de la calle de Sandalio López, de esta capital; en cuyas actuaciones, en período de prueba, a instancia de la parte demandante, he acordado en esta fecha citar al demandado don Jacinto Reyes Ruiz, cuyo domicilio se ignora, a fin de que comparezca a prestar confesión judicial, habiéndose señalado para ello el día once de junio próximo en primera convocatoria y el día trece de junio próximo en segunda, ambos señalamientos a las diez horas de la mañana, y con apercibimiento de confeso en el supuesto de no comparecer a la segunda de las citaciones.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para que sirva de citación al demandado don Jacinto Reyes Ruiz, expido el presente en Madrid, a nueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—20.102)

Citaciones

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 4

Por el presente se cita a Michael Gerald Alexander, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 13 de junio de 1979, a las nueve cuarenta y cinco de su mañana, comparezca ante la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 156 de 1979, en el que aparece como denunciado.

(G. C.—4.146) (B.—3.412)

JUZGADO NUMERO 7

Costa Gabriel (Antonio), con domicilio últimamente en Mesón de Paredes, número 44, primero, comparecerá ante la Sala de audiencias de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 1.818 de 1978, por daños, el día 4 de junio y hora de las diez.

(B.—4.333)

Cubillo Torres (Francisco), con domicilio últimamente en la calle de Alcántara, núm. 1, comparecerá ante la Sala de audiencias de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con

el núm. 1.321 de 1978, por daños, el día 4 de junio y hora de las diez treinta.

(B.—4.334)

Delgado-Ureña Llorente (Lourdes), con domicilio últimamente en la calle de María Teresa, núm. 9, primero B, comparecerá ante la Sala de audiencias de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 1.554 de 1978, por lesiones, el día 4 de junio y hora de las diez treinta.

(B.—4.335)

Peñas Bargas (Enrique), con domicilio últimamente en la calle de Membrives, número 6, comparecerá ante la Sala de audiencias de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el número 1.213 de 1978, por impago suplemento Renfe, el día 4 de junio y hora de las diez treinta.

(B.—4.336)

Pérez López (José), con domicilio últimamente en Aranga (La Coruña), comparecerá ante la Sala de audiencias de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 996 de 1978, por daños, el día 4 de junio y hora de las diez.

(B.—4.341)

Sánchez Massó (Antonio), con domicilio últimamente en la avenida de los Castillos, núm. 34, comparecerá ante la Sala de audiencias de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 511 de 1978, por daños, el día 4 de junio y hora de las diez treinta.

(B.—4.348)

Representante de "Transportes Marca", con domicilio últimamente en la avenida de los Castillos, núm. 34, comparecerá ante la Sala de audiencias de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 511 de 1978, por daños, el día 4 de junio y hora de las diez treinta.

(B.—4.349)

Palma Pérez (Rafael) comparecerá ante la Sala de audiencias de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 1.175 de 1978, por lesiones agresión, contra Andrés de los Ríos Andes, el día 4 de junio y hora de las diez y treinta.

(B.—4.350)

Prieto Alvarez (Juan Melchor), con domicilio últimamente en la calle del Doctor Gómez Ulla, núm. 32, comparecerá ante la Sala de audiencias de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, número 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 228 de 1978, por lesiones, el día 4 de junio y hora de las diez treinta.

(B.—4.351)

Zeharawi (Duray), hijo de M. Durri y de Insaf, con domicilio últimamente en la calle del General Alvarez de Castro, núm. 4, comparecerá ante la Sala de audiencias de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primera, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 1.437 de 1978, por hurto, contra el mismo, el día 4 de junio y hora de las diez treinta.

(B.—4.352)

Mateo Aurión (Juan), con domicilio últimamente en Fuente de Lima, núm. 40, comparecerá ante la Sala de audiencias de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 1.321 de 1978, por daños, el día 4 de junio y hora de las diez treinta.

(B.—4.353)

Ramos Martínez (Adolfo), con domicilio últimamente en la calle de Arganda,

número 25, comparecerá ante la Sala de audiencia de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, primero, a celebrar juicio de faltas señalado con el número 1.133 de 1978, por daños, el día 4 de junio y hora de las diez treinta.

(B.—4.355)

JUZGADO NUMERO 9

En los autos de juicio verbal de faltas que con el núm. 1.857 de 1978, por coacciones a denuncia de Marcelino Fraguero Fraguero, contra Manuela Sanz Sanz, por el señor Juez de Distrito número 9 de los de Madrid, en providencia ha acordado señalar para la celebración del correspondiente juicio de faltas el día 5 de julio próximo, a las doce treinta horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, planta tercera, debiendo comparecer en dicho día y hora el denunciante Marcelino Fraguero Fraguero, que actualmente se encuentra en ignorado paradero y domicilio, provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.361)

En los autos de juicio verbal de faltas que con el núm. 1.121 del año 1977, por lesiones en accidente de circulación, se siguen en este Juzgado contra Felipe Macías Romero, hecho ocurrido el día 18 de noviembre de 1977, en providencia el señor Juez de Distrito de los de Madrid núm. 9 ha acordado señalar para la celebración del acto de expresado juicio de faltas la audiencia del próximo día 11 de junio, a las nueve horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, planta tercera, a cuyo efecto deberán comparecer los lesionados-perjudicados Dulce Cabrera Marrero, Juan José Delgado Munguía, Spiros Noentantzhe y Victoria Martínez González con los medios y pruebas de que intenten valerse.

(B.—3.803)

JUZGADO NUMERO 10

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado por Félix Caballero Mejía, bajo el núm. 332 de 1977, contra Ricardo Aragón y Santiago Nieto García, ha recaído providencia, por lo que se requiere a dichos condenados para que en término de cinco días comparezcan ante este Juzgado de Distrito núm. 10, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, para hacer efectivas las responsabilidades a que han sido condenados, así como el cumplimiento de la pena impuesta.

(B.—4.195)

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado por daños y malos tratos, bajo el núm. 1.180 de 1977, contra Julián Martínez Jiménez, ha recaído providencia, por lo que se requiere a dicho condenado para que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado de Distrito n.º 10, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, para hacer efectivas las responsabilidades a que ha sido condenado, así como el cumplimiento de la pena impuesta.

(B.—4.196)

JUZGADO NUMERO 17

Daniel Castrillo de las Piedras y Fernando Martínez Castellón, domiciliados últimamente en Madrid, calle de Joaquín García Morato, núm. 118, comparecerán ante el Juzgado de Distrito núm. 17 de Madrid, sito en la calle de Cañizares, número 10, piso primero, el día 6 de junio, a las diez treinta horas, a fin de asistir a la celebración del juicio de faltas seguido en el mismo con el núm. 1.542 de 1978, por daños (circulación), en virtud de denuncia de Luis Sáenz Martínez, contra Daniel Castrillo de las Piedras, acompañado de las pruebas de que intente valerse.

(B.—4.527)

JUZGADO NUMERO 18

En el juicio de faltas seguido por lesiones con el núm. 1.842 de 1978, contra Antonio Llanos Llama, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este

Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, el día 8 de junio, a las diez treinta horas del mismo, a cuyo acto se cita a Carmen González de la Llarra González y a Antonio Llanos Llama, domiciliados últimamente, ambos, en la calle de Huerta del Cura, núm. 37, piso bajo, para que comparezcan provistos de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—3.822)

JUZGADO NUMERO 20

El señor Juez ha acordado citar a Laureano Legido Guerra para que el día 8 de junio, a las diez horas, comparezca en la Sala audiencia de dicho Juzgado, en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, al objeto de celebrar el juicio de faltas núm. 1.451 de 1978, por lesiones, malos tratos y daños.

(B.—3.835)

JUZGADO NUMERO 23

En el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 1.515 de 1978, por daños en imprudencia, en virtud de denuncia de José Mingo Martínez, contra Máximo Torres Sánchez, se ha acordado señalar para su celebración la audiencia del próximo día 8 de junio, a las diez treinta y cinco horas de su mañana, a cuyo acto y por medio de la presente se cita a José Mingo Martínez, denunciante, en desconocido paradero, a cuyo acto deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.258)

En el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 1.644 de 1978, por daños por imprudencia, en virtud de denuncia de Luis Romero Chacón, contra Gaspar Herranz Martín, se ha acordado señalar para su celebración la audiencia del próximo día 8 de junio, a las once y cinco horas de su mañana, a cuyo acto y por medio de la presente se cita a Luis Romero Chacón, denunciante, y a Gaspar Herranz Martín, denunciado, ambos en desconocido paradero, a cuyo acto deberán comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.—4.259)

En el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 1.798 de 1978, por daños por imprudencia, en virtud de denuncia de Juan José Martínez Zazo, contra Eduardo R. Arrarte, se ha acordado señalar para su celebración la audiencia del próximo día 8 de junio, a las diez y veinticinco horas de su mañana, a cuyo acto y por medio de la presente se cita a Eduardo R. Arrarte, denunciado, en desconocido paradero, a cuyo acto deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.260)

En el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 1.852 de 1978, por lesiones en atropello, en virtud de denuncia de la Comisaría de Policía de La Latina, contra Andrés Muñoz Carrete, se ha acordado señalar para su celebración la audiencia del próximo día 8 de junio, a las once cincuenta horas de su mañana, a cuyo acto y por medio de la presente se cita a Pablo Manguán Martín, lesionado, ambos en desconocido paradero, a cuyo acto deberán comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.—4.261)

En el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 1.985 de 1978, por daños por imprudencia, en virtud de denuncia de Jesús de la Rocha Suances, contra Monsieur Bertrand, se ha acordado señalar para su celebración la audiencia del próximo día 8 de junio, a las diez treinta horas de su mañana, a cuyo acto y por medio de la presente se cita a Monsieur Bertrand, denunciado, en desconocido paradero, a cuyo acto deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.262)

En el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 60 de 1979, por lesiones, en virtud de denuncia de la Co-

misaría de Policía de Tetuán, contra Sixto Piña del Monte, se ha acordado señalar para su celebración la audiencia del próximo día 8 de junio, a las doce y veinte horas de su mañana, a cuyo acto y por medio de la presente se cita a Sixto Piña del Monte, denunciado, en desconocido paradero, a cuyo acto deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.263)

En el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 155 de 1979, por daños por imprudencia, en virtud de denuncia de Lorenzo Guillén Cano, contra Isaac Gil Bravo, se ha acordado señalar para su celebración la audiencia del próximo día 8 de junio, a las once treinta y cinco horas de su mañana, a cuyo acto y por medio de la presente se cita a Isaac Gil Bravo, denunciado, en desconocido paradero, a cuyo acto deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.264)

JUZGADO NUMERO 27

Don Rodolfo Díaz Arranz, Juez de Distrito núm. 27 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen actuaciones de juicio de faltas núm. 1.296 de 1978, por daños en accidente de circulación, a instancia de Jesús Antonio Díaz Santo, contra Pedro Martín, el primero en ignorado paradero, en las que he acordado citar al mismo para que el día 7 de junio, a las once horas, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Arroyo Fontarrón, núm. 53, bajos, a la celebración del aludido juicio de faltas, debiendo comparecer asistido de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.885)

Don Rodolfo Díaz Arranz, Juez de Distrito núm. 27 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen actuaciones de juicio de faltas núm. 1.788 de 1978, por estafa en accidente de circulación, a instancia de Angel Herrero Goenaga, contra María Teresa Iglesias, esta última en ignorado paradero, en las que he acordado citar a la misma para que el día 7 de junio, a las doce horas, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Arroyo Fontarrón, núm. 53, bajos, a la celebración del aludido juicio de faltas, debiendo comparecer asistido de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.884)

Don Rodolfo Díaz Arranz, Juez de Distrito núm. 27 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen actuaciones de juicio de faltas núm. 1.484 de 1978, por hurto, a instancia de oficio, contra Carlos García Renney y Julio Martínez Pérez, en las que he acordado citar al primero, en ignorado paradero, para que el día 7 de junio y hora de las once quince comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Arroyo Fontarrón, núm. 53, bajos, a la celebración del aludido juicio de faltas, debiendo comparecer asistido de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.886)

Don Rodolfo Díaz Arranz, Juez de Distrito núm. 27 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen actuaciones de juicio de faltas núm. 1.569 de 1978, por daños, a instancia de Pedro Prieto Villar, contra Luis Alvarez, el primero en ignorado paradero, en las que he acordado citar al mismo para que el día 7 de junio, a las diez cuarenta y cinco horas compa-

rezca en la calle del Arroyo Fontarrón, número 53, bajos, a la celebración del aludido juicio de faltas, debiendo comparecer asistido de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.887)

JUZGADO NUMERO 28

De orden del señor Juez de Distrito número 28 de Madrid, en las diligencias de juicio de faltas núm. 423 de 1979, por las lesiones que sufre Víctor Llamini Romero al ser alcanzado en la calle de Bravo Murillo, entre las calles de Lope de Haro y Marqués de Viana, el día 5 de marzo de 1979, por el automóvil "Seat" 1.430, matrícula M-3175-V, se cita al expresado lesionado Víctor Llamini Romero, nacido en Madrid el día 2 de marzo de 1927, hijo de Víctor y de Susana, soltero, soldador, de quien se desconoce su domicilio y paradero, a fin de que el día 5 de junio próximo, a las diez horas, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Carabanchel Bajo, núm. 1, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio verbal, debiendo concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—4.724)

(B.—3.891)

JUZGADO NUMERO 30

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal en diligencias de juicio de faltas núm. 980 de 1978, que se tramitan en el Juzgado municipal número 30 de Madrid, sobre daños en colisión de vehículos, y en las que aparece como parte en el procedimiento David Carter, que tuvo su domicilio en el "Hotel Centro Norte", y que actualmente se encuentra en ignorado paradero, se acordó citar a éste a fin de que a las nueve treinta horas del día 6 de junio comparezca en la Sala audiencia de dicho Juzgado, sito en la avenida de Monforte de Lemos, núm. 164, al objeto de asistir en el concepto que se expresa a la celebración del oportuno juicio, con el apercibimiento de que debe hacerlo provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—4.824)

(B.—4.022)

JUZGADO NUMERO 31

En virtud de lo acordado en providencia recaída en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado, bajo el número 1.487 de 1978, por hurto, contra el denunciado Luis Alcaraz Yepes, cuyo domicilio se ignora, por medio de la presente se cita al mismo para que el día 5 de junio y hora de las diez cuarenta y cinco de su mañana comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, a la celebración del juicio de faltas arriba expresado. Debiendo comparecer asistido de cuantos medios de prueba intente valerse para su defensa.

(B.—4.023)

En virtud de lo acordado en providencia recaída en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado, bajo el número 228 de 1979, por hurto, contra Enrique Alvarez Cereigido, cuyo domicilio se ignora, por medio de la presente se cita al mismo para que el día 7 de junio y hora de las once de su mañana comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1, segundo, a la celebración del juicio de faltas que se sigue en este Juzgado con el número arriba expresado. Debiendo comparecer al mismo asistido de cuantos medios de prueba intente valerse para su defensa.

(B.—4.026)

En virtud de lo acordado en providencia recaída en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado, bajo el número 590 de 1979, por amenazas y desacato a la Autoridad, contra Touil Ridha B. Khemais, cuyas demás circunstancias personales del mismo se ignoran, así como su domicilio, por medio de la presente se cita al mismo para que el día 7 de junio y hora de las diez cuarenta y cinco de su mañana comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas arriba expresado. Debiendo comparecer asistido de cuantos medios de prueba intente valerse para su defensa.

(B.—4.027)

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta efectuadas en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero: Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponerse los recursos de *agravio comparativo*, por *aplicación indebida de índice*, o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo: Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer *recurso de reposición* ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero: Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el *recargo de prórroga*, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto: La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo señalado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 1.185 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.—NUMERO DE ORGANIGRAMA.— EJERCICIO 1976.—BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAÍDO 1978.—NUMERO DE REFERENCIA

Rubén Aranda Montero. — Antonio Toledano, 36. — 13-640. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 5.194 pesetas. — J65267.

Carlos Campo Fontanillas. — Calvo Asensio, 9. — 13-640. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 16.630 pesetas. — J65270.

Antonio Flores Escobedo. — Fortuny, 51. — 13-640. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 20.630 pesetas. — J65274.

Manuel Fonseca Martín. — Valmojado, 167. — 13-640. — 145.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 16.750 pesetas. — J65275.

Modesta García Salazar. — Cartagena, 40. — 13-640. — 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 9.756 pesetas. — J65278.

Agapito Gutiérrez Navas. — Ramón Sainz, 21. — 13-640. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 31.040 pesetas. — J65280.

Gabriel Peña Sánchez. — Castillo Arévalo, 1. — 13-640. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 21.630 pesetas. — J65288.

Fulgencio Toldos Fernández. — Gesaleico, 12. — 13-640. — 1976. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 15.000 pesetas. — J65294.

Eduardo Xifré Masferrer. — Cervantes, 19. — 13-640. — 1976. — 215.000 pesetas. — 185.000 pesetas. — 27.630 pesetas. — J65297.

Relación número 1.186 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Pedro Andújar Mera. — Cabo Nicolás Mur, 42. — 15-2330. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 18.160 pesetas. — J65526.

F. Ansin Castillo. — Gesaleico, 14. — 15-2330. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 24.154 pesetas. — J65527.

Angel Cabezón García. — Cruce, 9. — 15-2330. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 25.048 pesetas. — J65533.

José Cano Encabo. — Plaza Ribadeo, número 7. — 15-2330. — 200.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 32.148 pesetas. — J65536.

Teófilo Catalina Pedro. — Pelicano, número 20. — 15-2330. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 25.616 pesetas. — J65539.

José Diezma Trigos. — Veza, 47. — 15-2330. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 21.969 pesetas. — J65549.

Francisco García Jiménez. — Encarnación del Pino, 30. — 15-2330. — 234.000 pesetas. — 204.000 pesetas. — 20.212 pesetas. — J65562.

Javier Hernández Calvillo. — Banderas, 14. — 15-2330. — 642.000 pesetas. — 612.000 pesetas. — 61.773 pesetas. — J65569.

Victoriana Jiménez Gómez. — Paseo Perales, 58. — 15-2330. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 25.200 pesetas. — J65574.

José Jiménez Sanz. — Vizcaínos, 3. — 15-2330. — 200.000 pesetas. — 185.000 pesetas. — 27.058 pesetas. — J65575.

Jacinto Miguel Berobio. — Anzar, 78. — 15-2330. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 23.986 pesetas. — J65589.

Angel de Miguel Serrano. — Paseo de Perales, 58. — 15-2330. — 448.000 pesetas. — 418.000 pesetas. — 46.246 pesetas. — J65590.

Pablo Murillo Tena. — Dolores Barranco, 47. — 15-2330. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 23.000 pesetas. — J65592.

Antonio Negreiro Rivera. — Pto. Arlabán, 111. — 15-2330. — 874.000 pesetas. — 844.000 pesetas. — 91.950 pesetas. — J65593.

Lucas Partida Criado. — Conde, 8. — 15-2330. — 337.000 pesetas. — 307.000 pesetas. — 33.024 pesetas. — J65595.

C. Rodríguez Mónguez. — Vallehermoso, 2. — 15-2330. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 27.733 pesetas. — J65609.

Luis Rolandi Calderón. — Moreno Nieto, 5. — 15-2330. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 25.214 pesetas. — J65610.

Rosendo Sainz Maza Fernández. — Ribadavia, 35. — 15-2330. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 18.026 pesetas. — J65616.

Luis Sánchez Alvarez. — Tte. Compañet, 7. — 15-2330. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 47.500 pesetas. — J65618.

Manuel Santos Moreno. — Sierra Palomeras, 21. — 15-2330. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J65625.

Jaime Santos Martínez. — Cabo Nicolás Mur, 14. — 15-2330. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — J65626.

Carmen Serrano Nieves. — Calero Pita, 8. — 15-2330. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 25.204 pesetas. — J65629.

Aristides Tejero Parra. — Virgen del Lluch, 88. — 15-2330. — 209.000 pesetas. — 179.000 pesetas. — 17.652 pesetas. — J65632.

Antonio Valero Balfagón. — Alcobendas, 8. — 15-2330. — 345.000 pesetas. — 315.000 pesetas. — 32.504 pesetas. — J65633.

Manuel Villaceros Martínez. — Magnolias, 61. — 15-2330. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 21.458 pesetas. — J65636.

Relación número 1.187 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Félix Arranz Pinto. — En el Municipio, 8. — 15-275. — 166.000 pesetas. — 141.000 pesetas. — 24.450 pesetas. — J65830.

José Colias Rodríguez. — Guadaira, número 12. — 15-275. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 20.500 pesetas. — J65847.

José Ramón Colón Checa. — Lombera, 8. — 15-275. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 47.700 pesetas. — J65848.

Luis Casimiro Crespo Fernández. — Juanelo, 16. — 15-275. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 20.500 pesetas. — J65851.

Alejandro de Evara Sanz. — Cuesta, número 9. — 15-275. — 1.300.000 pesetas. — 1.270.000 pesetas. — 254.000 pesetas. — J65857.

Vicente Enguita Marco. — S. Bernardo, 98. — 15-275. — 237.000 pesetas. — 207.000 pesetas. — 19.100 pesetas. — J65858.

Fernando García Carretero. — Galileo, 69. — 15-275. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 72.650 pesetas. — J65865.

José de Gutiérrez Cortés. — Paseo de Extremadura, 73. — 15-275. — 154.000 pesetas. — 126.500 pesetas. — 14.800 pesetas. — J65882.

Pablo Gutiérrez Torrequebrada. — Alcalá, 318. — 15-275. — 970.000 pesetas. — 940.000 pesetas. — 104.700 pesetas. — J65885.

José Jiménez Guerrero. — Col. Parque Eugenia de Montijo, 15. — 15-275. — 1.000.000 de pesetas. — 970.000 pesetas. — 113.700 pesetas. — J65894.

Luis Juárez Sotillo. — María Teresa Sáenz Heredia, 47. — 15-275. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — J65895.

Luis de Martín Chave. — Pintor Juan Gris, 5. — 15-275. — 2.000.000 de pesetas. — 1.970.000 pesetas. — 237.114 pesetas. — J65908.

Ramón Muñoz Moya. — Caparros, número 21. — 15-275. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — J65926.

Jesús Muñoz Oñoro. — Gutierre Cetina, 13. — 15-275. — 1.300.000 pesetas. — 1.270.000 pesetas. — 151.700 pesetas. — J65927.

Santiago Pratega Rodríguez. — Avenida Alberto Alcocer, 32. — 15-275. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 16.000 pesetas. — J65933.

Valentín de Paz Salamanca. — Sierra Elvira, 3. — 15-275. — 870.000 pesetas. — 840.000 pesetas. — 98.000 pesetas. — J65937.

Manuel Rodríguez Martín. — Cuevas, número 12. — 15-275. — 264.000 pesetas. — 234.000 pesetas. — 26.766 pesetas. — J65955.

Jesús Suárez Martín. — Paseo Santa María de la Cabeza, 54. — 15-275. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 20.500 pesetas. — J65965.

Angel Torices Fernández. — Hernández Rubin, 17. — 15-275. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 47.700 pesetas. — J65968.

Sixto Torrijos Fernández. — Avenida Osa Mayor, 54. — 15-275. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 45.500 pesetas. — J65970.

Florentino Vega Velasco. — Félix López, 9. — 15-275. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — J65971.

Relación número 1.206 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

Alfonso Arias Pacheco. — Vicente Camarón, 22. — 17-20. — 172.000 pesetas. — 142.000 pesetas. — 13.200 pesetas. — J67959.

Adolfo Autrie González. — Isla Bini, 14. — 17-20. — 172.000 pesetas. — 142.000 pesetas. — 14.200 pesetas. — J67960.

José Campos Maldonados. — Avenida de América, 35. — 17-20. — 650.000 pesetas. — 620.000 pesetas. — 57.202 pesetas. — J67963.

Miguel Gastón Navarro. — Saturno, número 8. — 17-20. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 9.000 pesetas. — J67979.

Nicolás Hurtado Izquierdo. — Marqués Monteagudo, 23. — 17-20. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 31.500 pesetas. — J67987.

Blas De Dios Jiménez. — Ramiro Molina, 17. — 17-20. — 128.000 pesetas. — 98.000 pesetas. — 19.600 pesetas. — J67990.

M. Maestro Leirado. — Morenes Artega, 1. — 17-20. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 20.752 pesetas. — J67993.

Enrique Martínez Sainero. — Sardiñero, 11. — 17-20. — 105.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.704 pesetas. — J67995.

Mariano Prieto Prieto. — Palencia, número 48. — 17-20. — 245.000 pesetas. — 215.000 pesetas. — 20.355 pesetas. — J68006.

Leandro de Ramos García. — Saturnino Morán, 8. — 17-20. — 237.000 pesetas. — 207.000 pesetas. — 20.400 pesetas. — J68008.

Eusebio Real Nicolás. — Pto. Monasterio, 7. — 17-20. — 1.100.000 pesetas. — 1.070.000 pesetas. — 125.660 pesetas. — J68009.

Pedro Roca Zanuy. — Virgen del Val, 10. — 17-20. — 1976. — 95.000 pesetas. — 65.000 pesetas. — 11.600 pesetas. — J68012.

Juan de Tomás Tomás. — Plaza de la Parroquia, 18. — 17-20. — 217.000 pesetas. — 187.000 pesetas. — 17.846 pesetas. — J68020.

Relación número 1.207 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

Manuel Godoy Carrasco. — Francisco Serrano, 25. — 17-212 A. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 14.928 pesetas. — J68032.

Relación número 1.208 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

Francisco Chinchón Fuente. — Grandeza Española, 56. — 17-214. — 396.000 pesetas. — 366.000 pesetas. — 42.935 pesetas. — J68091.

Manuel Corullón González. — Juan Tornero, 11. — 17-214. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 23.445 pesetas. — J68094.

Constantino Fernández Menéndez. — Pizarro, 13. — 17-214. — 188.000 pesetas. — 158.000 pesetas. — 31.135 pesetas. — J68101.

Miguel Gómez López. — Félix López, 36. — 17-214. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 14.180 pesetas. — J68115.

Juan Quesada. — Luis Gómez, 10. — 17-214. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 15.445 pesetas. — J68138.

Leopoldo Rodríguez González. — Plaza Conde Miranda, 1. — 17-214. — 162.000 pesetas. — 132.000 pesetas. — 15.900 pesetas. — J68144.

Fernando Rodríguez Requejo. — Santa María, 36. — 17-214. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 14.335 pesetas. — J68145.

Relación número 1.209 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

J. María Alvarez B. García. — Castillo, 13. — 17-613. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 31.716 pesetas. — J68164.

Josefina Betancor. — Ambroz, 8. — 17-613. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 30.716 pesetas. — J68171.

Angel Bonache Liz. — Gral. Yagüe, número 62. — 17-613. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.416 pesetas. — J68174.

Jesús Calvo Santos. — Ntra. Sra. del Carmen, 46. — 17-613. — 85.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 6.416 pesetas. — J68176.

Leoncio Campo Aristizábal. — Menorca, 9. — 17-613. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.970 pesetas. — J68177.

Gregorio Elvira Catalán. — Quintana, 27. — 17-613. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 23.416 pesetas. — J68184.

Dionisio Fernández Pastor. — Silva, 30. — 17-613. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 1.416 pesetas. — J68186.

Raúl Frutos Herrera. — Princesa, 47. — 17-613. — 50.000 pesetas. — 32.500 pesetas. — 1.458 pesetas. — J68189.

Arturo Gallardo Rueda. — Avda. Marqués de Corbera, 60. — 17-613. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 7.664 pesetas. — J68190.

José Luis Gallego Pastor. — Mesón de Paredes, 19. — 17-613. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 3.416 pesetas. — J68191.

Agustín González Buelta. — Alfonso VI, 4. — 17-613. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J68199.

H. Herreros Trapero. — Revoltosa, 7. — 17-613. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 39.964 pesetas. — J68204.

Luis Lorca Zarza. — Polvoranca, 15. — 17-613. — 50.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 964 pesetas. — J68209.

Diego Pérez Ongoz. — Plaza de los Mostenses, 17-613. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.416 pesetas. — J68232.

José Prieto Pueyo. — Orense, 36. — 17-613. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.187 pesetas. — J68234.

José María Revoir Gómez. — Ferraz, número 94. — 17-613. — 90.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 7.416 pesetas. — J68236.

Ciriaco Tazón Mena. — Fernando el Católico, 61. — 17-613. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 3.416 pesetas. — J68246.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de junio de 1978. — El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—3.265)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta efectuadas en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero: Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponerse los recursos de *agravio comparativo* por aplicación indebida de índice, o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo: Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de *reposición* ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero: Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en

los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto: La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.— NUMERO DE ORGANIGRAMA.— EJERCICIO. BASE IMPUTADA.— BASE LIQUIDABLE.— A INGRESAR.— AÑO CONTRAÍDO 1977.— NUMERO DE REFERENCIA

M. Pérez Benavente. — Alarcón, 5. Venturada. — 22-860 P. — 1975.—58.520 pesetas. — 28.520 pesetas. — 3.304 pesetas. — J128644.

José María Galdo Dios. — Raso Nevero, 11. Pinto. — 08-802 G. — 1975.—144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 21.300 pesetas. — J129616.

Atilano García Dorado. — Ctra. de La Coruña, 14. Collado-Villalba. — 08-802 G. — 1975.—110.000 pesetas.—80.000 pesetas. — 16.000 pesetas. — J129678.

Consuelo Gómez Reyes. — Pablo VI. Coslada. — 08-802 G. — 1975.—120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 18.000 pesetas. — J129910.

Esperanza González Marrón. — Carretera General, s/n. Venturada. — 08-802 G. — 1975.—110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 16.000 pesetas. — J129985.

Angel Guzmán Mascaraque. — Avenida Piscina. Collado-Villalba. — 08-802 G. — 1975.—110.000 pesetas.—80.000 pesetas. — 16.000 pesetas. — J130938.

Patricia Antequera López. — Prado, número 16. Collado-Villalba. — 09-841. — 1975.—50.000 pesetas.—20.000 pesetas. — 4.000 pesetas. — J130480.

Feliciano Zato Bravo. — Pinto. — 12-811. — 1975.—89.600 pesetas.—59.600 pesetas. — 10.875 pesetas. — J132582.

Angel González García. — Cayadas, 7. 12-852 N. — 1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—6.710 pesetas.—J134290.

Concepción Givica Mayo. — Generalísimo, s/n. Parla. — 14-61 N. — 1975.—60.000 pesetas.—45.000 pesetas.—6.690 pesetas.—J136904.

Hipólito Navarro Repollo. — Carretera de Extremadura, 18. Móstoles. — 14-61 N. — 1975.—250.000 pesetas.—220.000 pesetas.—17.000 pesetas.—J136986.

José Palos Peralta. — Ctra. de Pinto, sin número. Parla. — 14-61 N. — 1975.—250.000 pesetas.—220.000 pesetas.—14.500 pesetas.—J136998.

Esteban Moral Peladiz. — Ctra. de Toledo, Km. 20, s/n. Parla. — 15-116. — 1975.—306.500 pesetas.—276.500 pesetas.—31.300 pesetas.—J137094.

M. Luz Coromina Leboucher. — Francisco Calvo, 16. Rozas-Madrid. — 15-633 C. — 1975.—140.000 pesetas.—110.000 pesetas.—18.501 pesetas.—J137143.

R. Rosich Luis. — Huesca, 13. Móstoles. — 19-62 B. — 1975.—180.000 pesetas.—157.500 pesetas.—27.018 pesetas.—J138147.

Rafael Lozano Soriano. — Paloma, número 14. Parla. — 15-633 C. — 1975.—126.000 pesetas.—96.000 pesetas.—14.088 pesetas.—J137202.

M. Ramírez Cerrosa. — Avda. de Pío XII. Parla. — 21-625 B. — 1975.—180.000 pesetas.—150.000 pesetas.—27.468 pesetas.—J139290.

Arturo Freire Sánchez. — Generalísimo Franco, 49. Móstoles. — 21-624 N. — 1975.—160.000 pesetas.—132.500 pesetas.—23.152 pesetas.—J138327.

Ascensión Serna López. — Coronel Palma, 2. Móstoles. — 21-624 N. — 1975.—150.000 pesetas.—122.500 pesetas.—21.152 pesetas.—J138323.

Manuel Fernández Martínez. — Antonio Hdez., 8. Móstoles. — 21-624 N. — 1975.—120.000 pesetas.—90.000 pesetas.—14.652 pesetas.—J139039.

María del Carmen Fernández Mata. — Antonio Hdez., 8. Móstoles. — 21-625 B. — 1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—8.652 pesetas.—J139040.

Eduardo Lázaro Rodríguez. — Burgos, 8. Móstoles. — 21-625 B. — 1975.—75.000 pesetas.—57.500 pesetas.—8.152 pesetas.—J139144.

Pedro Ruiz Miras. — Cerro Prieto, 15. Móstoles. — 21-625 B. — 1975.—125.000 pesetas.—95.000 pesetas.—16.890 pesetas.—J139319.

Manuel Guerra Dyarbice. — Inmaculada, 5. Móstoles. — 21-631 N. — 1975.—74.000 pesetas.—44.000 pesetas.—6.525 pesetas.—J140445.

Carmen Alaminos Molina. — Chapinería, 03-622. — 1975.—130.000 pesetas.—100.000 pesetas.—18.044 pesetas.—J141972.

Manuel Alvarez Alvarez. — Manuel Sandoval, 1. Torrejón de Ardoz. — 03-622. — 1975.—310.000 pesetas.—280.000 pesetas.—54.312 pesetas.—J141982.

Gregorio Arranz Guijarro. — Horcajuelo S. — 03-622. — 1975.—120.000 pesetas.—90.000 pesetas.—16.044 pesetas.—J141990.

Carmen Ayuso Guerrero. — Aragón, número 5. Getafe. — 03-622. — 1975.—170.000 pesetas.—140.000 pesetas.—24.680 pesetas.—J141999.

Angel Blanco Piñero. — Manuel Sandoval, 1. Torrejón de Ardoz. — 03-622. — 1975.—130.000 pesetas.—100.000 pesetas.—17.472 pesetas.—J142017.

Carlos A. Casero López. — Virgen de El Pilar, 9. Torrejón de Ardoz. — 03-622. — 1975.—210.000 pesetas.—180.000 pesetas.—34.496 pesetas.—J142031.

Eugenia Fernández Ayllón. — Avenida Caball. Española, 9. Alcalá de Henares. — 03-622. — 1973.—170.000 pesetas.—140.000 pesetas.—23.820 pesetas.—J142066.

Joaquín Fraile Oliva. — Jardín del Rosa, 8. Torrejón de Ardoz. — 03-622. — 1973.—140.000 pesetas.—110.000 pesetas.—19.472 pesetas.—J142073.

Andrés Gil Chercoles. — Camino del Cementerio, 1. Torrejón de Ardoz. — 03-622. — 1973.—110.000 pesetas.—80.000 pesetas.—14.044 pesetas.—J142095.

Florentino López Rosado. — Polígono Zarzaquemada, 35. Leganés. — 03-622. — 1973.—70.000 pesetas.—55.000 pesetas.—9.044 pesetas.—J142170.

Gregorio Martín Dochado. — Manuel Sandoval, 1. Torrejón de Ardoz. — 03-622. — 1973.—180.000 pesetas.—150.000 pesetas.—29.156 pesetas.—J142187.

Tomás Martínez Quintero. — Ferrocarril, 12. Getafe. — 03-622. — 1973.—170.000 pesetas.—140.000 pesetas.—24.680 pesetas.—J142207.

Miguel Rodríguez Muñoz. — Virgen de Fátima, 55. Getafe. — 03-622. — 1973.—175.000 pesetas.—145.000 pesetas.—24.680 pesetas.—J142295.

Miguel Sánchez de León. — Plaza Batalla de Belchite, 9. Leganés. — 03-622. — 1973.—175.000 pesetas.—145.000 pesetas.—28.248 pesetas.—J142321.

G. Valdivieso Vicente. — Galicia, 11. Leganés. — 03-622. — 1973.—175.000 pesetas.—145.000 pesetas.—28.248 pesetas.—J142341.

Juan Velasco Barrio. — Garcilaso, número 51. Getafe. — 03-622. — 1973.—160.000 pesetas.—130.000 pesetas.—21.820 pesetas.—J142349.

José de Antonio Tovar. — Galería Comercial, 31. Getafe. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—20.550 pesetas.—J142462.

Román Bargueño Bargueño. — Avenida de Alonso Mendoza, 33. Getafe. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—20.550 pesetas.—J142475.

Domingo Díaz Ruiz. — San Sebastián de los Reyes. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—23.898 pesetas.—J142558.

Luis Ecija Aparicio. — La Góndola, número 2. Alcalá de Henares. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—20.550 pesetas.—J142564.

Pedro Galán Banderas. — Cid Campeador, 2. Alcalá de Henares. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—20.550 pesetas.—J142593.

Bienvenido García García. — Campo Claro, s/n. Leganés. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—21.390 pesetas.—J142606.

José González Pérez. — Poblado de La Fortuna, 10. Leganés. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—20.982 pesetas.—J142650.

Antonio Hernández Gómez. — Zaragoza, 68. Getafe. — 11-722. — 1975.—155.000 pesetas.—125.000 pesetas.—21.652 pesetas.—J142671.

Martín Herrero Cruces. — Santa Lucía, 16. Leganés. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—20.982 pesetas.—J142686.

Carmen Lechón Palacios. — Plaza Batalla Teruel, 4. Leganés. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—20.982 pesetas.—J142710.

Felipe López López. — Parla. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—22.218 pesetas.—J142720.

Donoso López Serrano. — Jarama, sin número. Torrejón de Ardoz. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—21.390 pesetas.—J142726.

Pedro Martín Pérez. — Avda. Dr. Mendiguchia, s/n. Leganés. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—20.982 pesetas.—J152751.

Emilio Ménguez Menéndez. — Allende Salazar, 10. Torrejón de Ardoz. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—23.898 pesetas.—J142771.

Ramón Monsegur Laita. — Plaza de La Fortuna, s/n. Leganés. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—23.898 pesetas.—J142785.

Juana Monte Moreno. — Pablado de La Fortuna, 12. Leganés. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—20.982 pesetas.—J142789.

Desiderio Morales Morales. — Santa Lucía, 16. Leganés. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—23.898 pesetas.—J142794.

Isabel Pérez Martínez. — Municipal, número 63. Getafe. — 11-722. — 1975.—155.080 pesetas.—125.080 pesetas.—21.668 pesetas.—J142845.

Manuel Rodríguez Fernández. — General Pintos, 22. Getafe. — 11-722. — 1975.—155.000 pesetas.—125.000 pesetas.—25.000 pesetas.—J142891.

Miguel Rodríguez Varela. — Fuentes, 1. San Sebastián de los Reyes. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—22.218 pesetas.—J142908.

Rufino Rubias Muñoz. — Colón, 7. Parla. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—22.218 pesetas.—J142916.

Santos Sánchez Centeno. — Extremadura, 1. Legnés. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—20.550 pesetas.—J142931.

Saturnino Sánchez Izquierdo. — Avenida de Calvo Sotelo, 8. Rozas - Madrid. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—22.620 pesetas.—J142939.

Manuela Sánchez Sánchez. — Fray Diego Ruiz, 22. Getafe. — 11-722.—1975.—72.663 pesetas.—56.163 pesetas.—6.648 pesetas.—J142948.

Ramón Serrano González. — Generalísimo, 8. Leganés. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—21.390 pesetas.—J142961.

Juan A. Soriano Vagete. — Sta. Lucía, 16. Leganés. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—20.982 pesetas.—J142966.

Juan Pablo Vilas Ferranz. — Estación, s/n. Zarzalejo. — 11-722. — 1975.—149.490 pesetas.—119.490 pesetas.—23.336 pesetas.—J142984.

Emilio Aguado Perdiguero. — Real Vieja, 19. San Sebastián de los Reyes. — 08-60 E. — 1975.—396.000 pesetas.—366.000 pesetas.—73.200 pesetas.—J142997.

Miguel Alonso Bravo. — Generalísimo, 5. Leganés. — 08-60 E. — 1975.—1.980.000 pesetas.—1.950.000 pesetas.—390.000 pesetas.—J143028.

Manuel Avilés Castillo. — Victoria, sin número. Leganés. — 08-60 E. — 1975.

396.000 pesetas. — 366.000 pesetas. — 73.200 pesetas. — J143066.

José Calvo Muñoz. — Madrid, 4. Ge-tafe. — 08-60 E. — 1975. — 495.000 pesetas. — 465.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — J143136.

Ana María Caballero Fernández. — Le-gión, 7. núm. 4. Morata de Tajuña. — 08-60 E. — 1975. — 1.605.000 pesetas. — 1.575.000 pesetas. — 185.063 pesetas. — J143130.

Rafael Casado. — Residencia 17. San Lorenzo de El Escorial. — 08-60 E. — 1975. — 2.100.000 pesetas. — 2.070.000 pesetas. — 414.000 pesetas. — J143159.

Viuda de Angel Díaz Herrero. — Ave-nida de José Antonio, s/n. El Molar. — 08-60 E. — 1975. — 495.000 pesetas. — 465.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — J143218.

José Durante Gómez. — Generalísi-mo, 83. Leganés. — 08-60 E. — 1975. — 743.000 pesetas. — 713.000 pesetas. — 142.600 pesetas. — J143236.

Andrés Parejo Manzanedo. — General Barrón, 5. Leganés. — 08-812. — 1975. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 18.000 pesetas. — J143269.

María del Carmen Cantelar Adeva. — Generalísimo, 2. Aranjuez. — 21-624 N. — 1975. — 278.000 pesetas. — 248.000 pesetas. — 26.875 pesetas. — J147439.

Lo que se hace público de conformi-dad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Adminis-trativo, sirviendo la presente de notifi-cación reglamentaria.

Madrid, 26 de junio de 1978.—El De-legado de Hacienda (Firmado).

(G.—3.266)

Por la presente se notifica a los con-tribuyentes comprendidos en la rela-ción que a continuación se inserta e-ecutadas en cumplimiento de lo dis-puesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la cuota por Benefi-cios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta De-legación, o que se han alegado distin-tas causas por personas que la legis-lación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero: Que contra las bases impo-sitivas fijadas por la Junta de Evalua-ción respectiva, pueden interponerse los recursos de *agravio comparativo*, por *aplicación indebida de índice*, o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la Pro-vincia.

Segundo: Que en caso de disconfor-midad con las liquidaciones practica-das pueden interponer *recurso de re-posición* ante la Administración de Tri-butos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los pla-zos de ocho y quince días, respectiva-mente.

Tercero: Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el *recargo de prórroga*, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del ven-cimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el re-cargo del 20 por 100.

Cuarto: La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no inte-

rrumpiendo, por tanto, el plazo rese-ñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 1.303 de contribuyen-tes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFI-CIOS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — NUMERO DE ORGANIGRAMA. — EJERCICIO. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAIDO 1978. — NUMERO DE REFERENCIA

Manuel García Lucas. — Vital Aza, 6. 11-22. — 1975. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 14.392 pesetas. — J55931.

Andrés Pardo Velázquez. — Salvador Martínez, 6. — 11-22. — 1975. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 14.392 pe-setas. — J55939.

José Pernas Suárez. — González Fei-to, 11. — 11-22. — 1975. — 177.000 pe-setas. — 147.000 pesetas. — 17.192 pe-setas. — J55940.

José Tomo Mariño. — Matadero. — 11-22. — 1975. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 12.392 pesetas. — J55946.

Vicente Ruiz Alonso. — Monte Oli-vetti. — 11-22. — 1975. — 100.000 pe-setas. — 70.000 pesetas. — 12.392 pe-setas. — J55947.

Antonio de Alonso Saiz. — Primavera, 8. — 13-11. — 1976. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 9.582 pesetas. — J57837.

Juan Cumina Vara. — Boadilla. — 13-11. — 1976. — 1.100.000 pesetas. — 1.070.000 pesetas. — 115.500 pesetas. — J57845.

Julián Díaz Alvarez. — Leoncio Bau-tista, 39. — 13-11. — 1976. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 34.244 pe-setas. — J57846.

Mariano Fernández López. — Alca-traz, 14. — 13-11. — 1976. — 45.000 pe-setas. — 15.000 pesetas. — 3.000 pe-setas. — J57847.

Angel Iraberri Nicolás. — Ruiz Pala-cios, 17. — 13-11. — 1976. — 135.000 pe-setas. — 105.000 pesetas. — 10.082 pe-setas. — J57852.

Natividad Jaén Martín. — Barrio Vi-llaamil, 2. — 13-11. — 1976. — 162.500 pesetas. — 132.500 pesetas. — 12.682 pe-setas. — J57853.

Benito Llamas Asensio. — Santiago, número 14. — 13-11. — 1976. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 18.782 pe-setas. — J57854.

Julián López Del Prado. — Merca-do de San José, 75. — 13-11. — 1975. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 8.000 pesetas. — J57855.

Felipe de Lucas Sanz. — Barco, 35. 13-11. — 1976. — 65.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 5.632 pesetas. — J57856.

Jorge A. Mendoza Pantillo. — Martí-nez Corrochano, 4. — 13-11. — 1976. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 35.600 pesetas. — J57859.

Relación número 1.304 de contribuyen-tes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFI-CIOS.

Noé Bermejo Chamón. — Uceda, 19. 14-153 F. — 1976. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 23.980 pesetas. — J58113.

Concepción García Martínez. — Illes-cas, 14. — 14-153 F. — 1976. — 900.000 pesetas. — 870.000 pesetas. — 79.500 pe-setas. — J58121.

Raúl de Gil García. — Garci Nuño, 11. 14-153 F. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 5.000 pesetas. — J58124.

Enrique López Romero. — Mercurio, número 9. — 14-153 F. — 1976. — 631.000 pesetas. — 601.000 pesetas. — 57.655 pesetas. — J58131.

Angel Salas Pérez. — General San-jurjo, 13. — 14-153 F. — 1976. — 234.000 pesetas. — 204.000 pesetas. — 18.100 pesetas. — J58150.

María del Carmen Utrera Sancho. — Caridad, 32. — 14-153 F. — 1976. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 9.000 pesetas. — J58157.

Relación número 1.305 de contribuyen-tes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFI-CIOS.

Salvador Buj Daudent. — Moreras, número 10. — 14-153 G. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 15.396 pesetas. — J58165.

Aurora Fernández Peirani. — Viria-to, 36. — 14-153 G. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 7.484 pe-setas. — J58170.

Rafael Garoz Moraleda. — Paseo del General Primo de Rivera, 32. — 14-153 G. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pe-setas. — 23.720 pesetas. — J58176.

José L. Gimeno Barrueco. — Nicolás Sánchez, 7. — 14-153 G. — 1976. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 50.664 pe-setas. — J58177.

María Teresa Gómez Hernández. — Peñuelas, 53. — 14-153 G. — 1976. — 150.000 pesetas. — 127.500 pesetas. — 5.960 pesetas. — J58178.

E. Hernández Ingelmo. — J. Hierro, número 67. — 14-153 G. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 13.644 pesetas. — J58180.

José Olmo Gabriel. — Covadonga, 7. 14-153 G. — 1976. — 137.000 pesetas. — 107.000 pesetas. — 15.730 pesetas. — J58191.

José Rodríguez Lozano. — Alfambra, número 14. — 14-153 G. — 1976. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 22.842 pesetas. — J58197.

Relación número 1.306 de contribuyen-tes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFI-CIOS.

C. Sevilleja Toledano. — Carabaña, número 7. — 15-114. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 34.196 pesetas. — J58359.

Relación número 1.307 de contribuyen-tes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFI-CIOS.

Alfonso Ballesteros Risco. — Santa Brígida, 4. — 15-502 B. — 1976. — 2.000.000 de pesetas. — 1.970.000 pe-setas. — 226.808 pesetas. — J58823.

Jesús Pajares Pérez. — Espoz y Mi-na, 1. — 15-502 B. — 1976. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 16.808 pe-setas. — J58832.

Relación número 1.308 de contribuyen-tes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFI-CIOS.

Mariano A. Arranz Royo. — Tr. Gil Imón, 5. — 15-502 C. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 17.807 pesetas. — J58834.

Eduardo González García. — Doña Berenguela, 15. — 15-502 C. — 1976. — 588.000 pesetas. — 558.000 pesetas. — 87.760 pesetas. — J58838.

José Guzmán Saldajos. — Caño, 1. — 15-502 C. — 1976. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 15.844 pesetas. — J58839.

Relación número 1.310 de contribuyen-tes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFI-CIOS.

Luciano Cerezo Martín. — Salvador, número 6. — 15-651 B. — 1976. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 41.044 pesetas. — J58934.

Antonio Corredor Alvarez. — Fernán-dez de los Ríos, 77. — 15-651 B. — 1976. — 372.000 pesetas. — 342.000 pesetas. — 38.100 pesetas. — J58935.

Angel Marchani Villalba. — Hortaleza, 38. — 15-651 B. — 1976. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 49.776 pe-setas. — J58945.

Relación número 1.367 de contribuyen-tes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFI-CIOS.

Juan Manuel García Alonso. — Pra-dó Merinero, 13. — 15-260 A. — 1976. — 80.000 pesetas. — 65.000 pesetas. — 10.708 pesetas. — J65642.

Ramón Menéndez Gallardo. — Rodri-guez San Pedro, 13. — 15-260 A. — 1976. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 22.708 pesetas. — J65646.

Antonio Negueruela Fdez. de Velas-co. — 15-260 A. — C. Rodríguez S. Pe-dro, 19. — 15-260 A. — 1976. — 350.000 pesetas. — 335.000 pesetas. — 64.708 pesetas. — J65648.

Relación número 1.368 de contribuyen-tes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFI-CIOS.

Rosario Infante Pozo. — Montseny, número 38. — 15-270. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 23.500 pe-setas. — J65653.

Relación número 1.369 de contribuyen-tes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFI-CIOS.

Pedro Alonso Sancho. — Infanta Mer-cedes, 31. — 15-271. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 21.000 pe-setas. — J65660.

Juan Cubo Gómez. — López de Ho-yos, 380. — 15-271. — 1976. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 16.308 pe-setas. — J65680.

José Fernández Hernández. — Barda-la, 10. — 15-271. — 1976. — 200.000 pe-setas. — 170.000 pesetas. — 21.000 pe-setas. — J65686.

H. González Verderas. — Llano Sol-dado. — 15-271. — 1976. — 250.000 pe-setas. — 220.000 pesetas. — 25.624 pe-setas. — J65708.

Eugenio Ibenero Hernán. — Undéci-ma, 27. — 15-271. — 1976. — 185.000 pe-setas. — 155.000 pesetas. — 31.000 pe-setas. — J65720.

José Martínez Urones. — Galilegos, número 18. — 15-271. — 1976. — 100.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 11.693 pe-setas. — J65742.

Concha Moro Carrasco. — Prudencio Alvaro, 7. — 15-271. — 1976. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 18.000 pe-setas. — J65752.

Fermín Muñoz Almazán. — Minas. — 15-271. — 1976. — 420.000 pesetas. — 390.000 pesetas. — 45.142 pesetas. — J65754.

Jaime Santos Martínez. — Cabo Nico-lás Mur, 14. — 15-271. — 1976. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 32.600 pe-setas. — J65761.

José Ybes Alonso. — Tomás Bretón, número 55. — 15-271. — 1976. — 126.000 pesetas. — 111.000 pesetas. — 4.551 pe-setas. — J65763.

Relación número 1.411 de contribuyen-tes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Antonio Alvarez Lara. — Hermandad, número 20. — 16-20. — 1976. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 53.296 pesetas. — J67888.

Felipe Barroso Moya. — Marquesa de Silvela, 1. — 16-20. — 1976. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 22.496 pesetas. — J67892.

Eulogio Chacón Mármol. — Plaza Agata, 11. — 16-20. — 1976. — 386.600 pesetas. — 356.600 pesetas. — 46.416 pe-setas. — J67896.

José Chacón Mármol. — Ctra. Anda-lucía, 9. — 16-20. — 1976. — 468.000 pe-setas. — 438.000 pesetas. — 51.396 pe-setas. — J67897.

Alejandro García González. — López de Hoyos, 494. — 16-20. — 1976. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 42.596 pesetas. — J67902.

Joaquín Gutiérrez González. — Santa Rosa, 2. — 16-20. — 1976. — 182.000 pesetas. — 152.000 pesetas. — 26.896 pesetas. — J67913.

José Gutiérrez Herrera. — Mirama-drid, 12. — 16-20. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 24.296 pesetas. — J67914.

Felipe Miranda Díez. — El Toboso, número 15. — 16-20. — 1976. — 322.000 pesetas. — 292.000 pesetas. — 32.696 pesetas. — J67927.

Rafael Moya Aguilera. — Mesón de Paredes, 83. — 16-20. — 1976. — 327.000 pesetas. — 297.000 pesetas. — 33.196 pesetas. — J67932.

Amparo Parra Carrero. — Athos, 52. 16-20. — 1976. — 286.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 29.596 pesetas. — J67935.

Juan de Dios Peña Timón. — Padre Damián, 14. — 16-20. — 1976. — 369.000 pesetas. — 339.000 pesetas. — 38.096 pesetas. — J67936.

Eusebio Sánchez Marcos. — Margari-tas, 9. — 16-20. — 1976. — 336.000 pe-setas. — 306.000 pesetas. — 35.596 pe-setas. — J67941.

Jesús Sánchez Rodríguez. — Antonio Velasco Zaz, 49. — 16-20. — 1976. 163.000 pesetas. — 133.000 pesetas. — 23.096 pesetas. — J67944.

Juan Sánchez Ruiz. — Encarnación Oviol, 100. — 16-20. — 1976. — 163.000 pesetas. — 133.000 pesetas. — 23.096 pesetas. — J67945.

Relación número 1.412 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Antonio Teso García. — Madera, 9. 17-212 B. — 1976. — 97.800 pesetas. — 67.800 pesetas. — 12.310 pesetas. — J68072.

Enrique Velasco Peñas. — Galileo, número 96. — 17-212 B. — 1976. — 132.760 pesetas. — 102.760 pesetas. — 19.302 pesetas. — J68073.

Relación número 1.413 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Aquilino Cobo Higuera. — Mercado Central de Pescado. — 18-802. — 1976. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 18.400 pesetas. — J68359.

Luis Fernández Silva. — Merc. Central del Pescado. — 18-802. — 1976. — 324.000 pesetas. — 294.000 pesetas. — 29.200 pesetas. — J68368.

Sofía Mata Mata. — Mercado Central del Pescado. — 18-802. — 1976. — 393.600 pesetas. — 363.600 pesetas. — 37.820 pesetas. — J68390.

Relación número 1.416 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Victor Ballesteros Martín. — Infantes, 25. — 21-630 A. — 1976. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 35.756 pesetas. — J68440.

Peces S. García Aranda. — Plaza de Santa Ana, 8. — 21-630 A. — 1976. — 545.000 pesetas. — 515.000 pesetas. — 54.808 pesetas. — J68448.

José María Illanes Losada. — Santísima Trinidad, 30. — 21-630 A. — 1976. 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 21.060 pesetas. — J68449.

Rafael Rodríguez Arias. — Doña Urraca, 26. — 21-630 A. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 28.330 pesetas. — J68456.

C. Rodríguez Morales. — Espada, 21. 21-630 A. — 1976. — 380.000 pesetas. — 350.000 pesetas. — 36.456 pesetas. — J68458.

Relación número 1.417 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

José M. Ibad García. — García de Paredes, 32. — 22-860 A1. — 1976. — 74.360 pesetas. — 44.360 pesetas. — 4.372 pesetas. — J68468.

Agustín Abajo Redondo. — Arriaza, número 10. — 22-860 A1. — 1976. — 68.530 pesetas. — 38.530 pesetas. — 5.306 pesetas. — J68472.

Gregorio Abajo Redondo. — Andrés Torrejón, 17. — 22-860 A1. — 1976. — 371.965 pesetas. — 341.965 pesetas. — 27.093 pesetas. — J68473.

Federico Abengonzá Martín. — Valverde, 31. — 22-860 A1. — 1976. — 162.250 pesetas. — 132.250 pesetas. — 7.650 pesetas. — J68475.

José Blas Acebes Enjuto. — M. Martínez, 3. — 22-860 A1. — 1976. — 57.200 pesetas. — 27.200 pesetas. — 3.040 pesetas. — J68480.

Leandro Acebes Rodríguez. — Olombada. — 22-860 A1. — 1976. — 84.700 pesetas. — 54.700 pesetas. — 4.040 pesetas. — J68481.

Juan Gabriel Acebes Sánchez. — José Pornay, 6. — 22-860 A1. — 1976. — 62.480 pesetas. — 32.480 pesetas. — 4.096 pesetas. — J68482.

Marcial Acosta Rodríguez. — Galileo, 66. — 22-860 A1. — 1976. — 117.920 pesetas. — 87.920 pesetas. — 13.084 pesetas. — J68490.

Adolfo Agra Barbero. — Plaza Beata María Ana de Jesús, 12. — 22-860 A1. 1976. — 61.600 pesetas. — 31.600 pesetas. — 3.920 pesetas. — J68493.

Félix Aguado Barranco. — General Franco, 79. — 22-860 A1. — 1976. — 78.705 pesetas. — 48.705 pesetas. — 5.241 pesetas. — J68494.

Eliás Aguado De Pablos. — Ct. Vega.

22-860 A1. — 1976. — 97.130 pesetas. — 67.130 pesetas. — 7.426. — J68499.

Antonio Aguado García. — Panizo, número 10. — 22-860 A1. — 1976. — 486.145 pesetas. — 456.145 pesetas. — 34.629 pesetas. — J68501.

Manuel Z. Aguado García. — Avenida del Manzanares, 104. — 22-860 A1. 1976. — 199.210 pesetas. — 169.210 pesetas. — 8.942 pesetas. — J68503.

Fernando Aguado Navarro. — Joaquín Márquez, 3. — 22-860 A1. — 1976. — 205.755 pesetas. — 175.755 pesetas. — 14.451 pesetas. — J68506.

Angel Aguado Sepúlveda. — Marcelo Usera, 30. — 22-860 A1. — 1976. — 104.500 pesetas. — 74.500 pesetas. — 9.800 pesetas. — J68508.

Francisco Aguillo Ramírez. — Culebrín, 22. — 22-860 A1. — 1976. — 52.360 pesetas. — 22.360 pesetas. — 2.072 pesetas. — J68510.

Adolfo Agudo Casado. — Juan Español, 67. — 22-860 A1. — 1976. — 88.880 pesetas. — 58.880 pesetas. — 5.776 pesetas. — J68511.

Inocencio Aguilar Pizarro. — Alondra, 40. — 22-860 A1. — 1976. — 165.715 pesetas. — 135.715 pesetas. — 10.143 pesetas. — J68521.

Leónides Aguilera García. — Ramón de la Cruz, 117. — 22-860 A1. — 1976. 55.550 pesetas. — 25.550 pesetas. — 2.710 pesetas. — J68523.

Angela Aladro Juárez. — M. Antonia, número 2. — 22-860 A1. — 1976. — 183.865 pesetas. — 153.865 pesetas. — 14.973 pesetas. — J68534.

Julio Alamo López. — Avda. Monforte de Lemos, 171. — 22-860 A1. — 1976. 663.575 pesetas. — 633.575 pesetas. — 45.815 pesetas. — J68538.

Hilardo Alba Granados. — Ponferrada, 61. — 22-860 A1. — 1976. — 65.450 pesetas. — 35.450 pesetas. — 4.690 pesetas. — J68543.

Juan de Dios Alcalá García. — Sánchez Pacheco, 51. — 22-860 A1. — 1976. 163.295 pesetas. — 133.295 pesetas. — 17.659 pesetas. — J68552.

C. Alcaraz García. — Monederos, 17. 22-860 A1. — 1976. — 48.950 pesetas. 18.950 pesetas. — 1.390 pesetas. — J68559.

Bernardino Alcaraz Sánchez. — Alejandro Villegas, 35. — 22-860 A1. — 1976. — 67.100 pesetas. — 37.100 pesetas. — 5.020 pesetas. — J68562.

Julían Aldea Alvarez. — Real. — 22-860 A1. — 1976. — 52.360 pesetas. — 22.360 pesetas. — 2.072 pesetas. — J68565.

Francisco Alegría Estrada. — Cañada, 3. — 22-860 A1. — 1976. — 74.855 pesetas. — 44.855 pesetas. — 4.171 pesetas. — J68568.

S. Alegría Vicente. — Ventosa, 29. — 22-860 A1. — 1976. — 77.550 pesetas. — 47.550 pesetas. — 7.110 pesetas. — J68569.

Cándido Alfonso Villarín. — General Franco, 19. — 22-860 A1. — 1976. — 181.940 pesetas. — 151.940 pesetas. — 10.288 pesetas. — J68577.

Mariano Alique Ruiz. — Chantada, número 23. — 22-860 A1. — 1976. — 329.615 pesetas. — 299.615 pesetas. — 17.823 pesetas. — J68579.

Francisco Almansa Pérez. — Plaza del Conde Casal, 5. — 22-860 A1. — 1976. — 207.460 pesetas. — 177.460 pesetas. — 26.492 pesetas. — J68580.

Francisco Almazán Rubio. — Gonzalo López, 17. — 22-860 A1. — 340.560 pesetas. — 23.312 pesetas. — J68581.

Relación número 1.419 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Manuel Ramírez País. — Alcalá, 30. 1-85. — 1976. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 21.850 pesetas. — J68590.

José Sánchez Herrera. — Bernardina Aranguren, 10. — 1-85. — 1976. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.750 pesetas. — J68591.

Relación número 1.420 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Enrique Calleja Calleja. — Joaquín García Morato, 102. — 11-75. — 1976. 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 39.188 pesetas. — J68592.

Juan E. Espino Sánchez. — Virgen de Lourdes, 4. — 11-75. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 39.416 pesetas. — J68593.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de junio de 1978. — El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—3.267)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta efectuadas en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero: Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de *agravio comparativo*, por *aplicación indebida de índice*, o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo: Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas, pueden interponer *recurso de reposición* ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero: Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.
b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el *recargo de prórroga*, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto: La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 1.090 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. NUMERO DE ORGANIGRAMA. — EJERCICIO. BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1978. — NUMERO DE REFERENCIA

A. Collado López Haro. — Almirante, número 21. — 21-540 A. — 1975. — 630.000 pesetas. — 600.000 pesetas. — 70.756 pesetas. — J56941.

José Collado López Haro. — Fuencarral, 15. — 21-540 A. — 1975. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 38.856 pesetas. — J56942.

A. Fernández Tello Fdez. — Barbieri, 3. — 21-540 A. — 1975. — 530.000 pesetas. — 500.000 pesetas. — 45.390 pesetas. — J56947.

Julio García Prado. — Montera, 4. — 21-540 A. — 1975. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 31.156 pesetas. — J56951.

Julían Herrero García. — Avda. José Antonio, 11. — 21-540 A. — 1975. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 29.356 pesetas. — J56955.

Julia Martín Hernández. — Arenal, número 11. — 21-540 A. — 1975. — 1.230.000 pesetas. — 1.200.000 pesetas. — 134.156 pesetas. — J56961.

Vda. de Modesto Moneva Esteban. — Carretas, 27. — 21-540 A. — 1975. — 725.000 pesetas. — 695.000 pesetas. — 77.656 pesetas. — J56964.

Mariano Ortega Encinas. — Espoz y Mina, 14. — 21-540 A. — 1975. — 440.000 pesetas. — 410.000 pesetas. — 45.156 pesetas. — J56966.

Relación número 1.091 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

Ernesto Alvarez Rivas. — Dr. Cortezo, 1. — 21-540 B. — 1975. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 20.256 pesetas. — J56978.

José M. Archaga Llantero. — Esparteros, 4. — 21-540 B. — 1975. — 185.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 5.856 pesetas. — J56980.

Celestino Archance Zubiri. — Virgen de los Peligros, 11. — 21-540 B. — 1975. 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 20.256 pesetas. — J56981.

Miguel Juan Bernal Jiménez. — Fuencarral, 5. — 21-540 B. — 1975. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 20.256 pesetas. — J56987.

A. Bernáldez Bernáldez. — Plaza de los Mostenses. — 21-540 B. — 1975. — 205.000 pesetas. — 175.000 pesetas. — 19.156 pesetas. — J56988.

Carlos Cortés Faure. — Clavel, 4. — 21-540 B. — 1975. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 17.200 pesetas. — J57000.

Gregorio Cristóbal Martín. — Paz, número 13. — 21-540 B. — 1975. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 18.656 pesetas. — J57002.

Rafael de Cruz Pintor. — Virgen de Peligros, 14. — 21-540 B. — 1975. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 30.656 pesetas. — J57003.

Pablo Delgado Calvo. — Espoz y Mina, 1. — 21-540 B. — 1975. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 20.256 pesetas. — J57004.

Justo Díaz Jiménez. — Hortaleza, 70. 21-540 B. — 1975. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 24.156 pesetas. — J57005.

Rafael Eón López. — Avda. de José Antonio, 11. — 21-540 B. — 1975. — 430.000 pesetas. — 400.000 pesetas. — 46.656 pesetas. — J57008.

Antonio Franco Alonso. — Cruz, 28. 21-540 B. — 1975. — 560.000 pesetas. — 530.000 pesetas. — 57.975 pesetas. — J57010.

Valentín Galán Casado. — Avda. de José Antonio, 10. — 21-540 B. — 1975. 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 26.756 pesetas. — J57011.

José Gálvez Cortés. — Infantas, 5. 21-540 B. — 1975. — 365.000 pesetas. 335.000 pesetas. — 38.156 pesetas. — J57013.

Angel Gaspar Longas. — Montera, número 32. — 21-540 B. — 1975. — 90.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 8.256 pesetas. — J57015.

Raimundo Gómez Díaz. — Avda. de José Antonio, 32. — 21-540 B. — 1975. 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 22.256 pesetas. — J57017.

Mauricio Gómez H. Carrillo. — Barquillo, 20. — 21-540 B. — 1975. — 265.000 pesetas. — 235.000 pesetas. — 26.856 pesetas. — J57018.

Antonio González Cabañas. — Hortaleza, 70. — 21-540 B. — 1975. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 16.656 pesetas. — J57019.

Lucas González Rodríguez. — Caballero de Gracia, 7. — 21-540 B. — 1975. 445.000 pesetas. — 415.000 pesetas. — 47.156 pesetas. — J57021.

Gabriel Gutiérrez Moya. — Avda. de José Antonio, 31. — 21-540 B. — 1975. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 21.256 pesetas. — J57023.

José Henche Gómez. — Jardines, 2. 21-540 B. — 1975. — 245.000 pesetas. — 215.000 pesetas. — 24.156 pesetas. — J57024.

Julían Herrero García. — Avda. de José Antonio, 11. — 21-540 B. — 1975. 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 21.256 pesetas. — J57027.

Rafael Jiménez Cuerda. — Infantas, número 7. — 21-540 B. — 1975. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 16.256 pesetas. — J57030.

Pablo Llorente Hernández. — Montera, 34. — 21-540 B. — 1975. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 27.256 pesetas. — J57034.

Antonio López Moreno. — Montera, número 10. — 21-540 B. — 1975. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 20.256 pesetas. — J57038.

Dolores Margale Ferne. — Montera, número 12. — 21-540 B. — 1975. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 42.256 pesetas. — J57043.

Angel Maroto Moreno. — Barquillo, número 41. — 21-540 B. — 1975. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 22.256 pesetas. — J57044.

Daniel de Martín Pérez. — Montera, número 9. — 21-540 B. — 1975. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 26.156 pesetas. — J57045.

Arturo Martínez López. — Reina, 12. — 21-540 B. — 1975. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 55.256 pesetas. — J57048.

Horacio Maseda Moreno. — Felipe III, 4. — 21-540 B. — 1975. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 25.256 pesetas. — J57050.

José Miguel Maseda Moro. — Montera, 36. — 21-540 B. — 1975. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 17.656 pesetas. — J57051.

B. Medrano López Ruiz. — Imperial, 7. — 21-540 B. — 1975. — 245.000 pesetas. — 215.000 pesetas. — 23.656 pesetas. — J57053.

Manuel Ochoa Varón. — Carmen, número 23. — 21-540 B. — 1975. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 16.256 pesetas. — J57065.

Sergio Ojca Ramos. — Avda. de José Antonio, 56. — 21-540 B. — 1975. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 21.256 pesetas. — J57066.

Emilio Pascual Usategui. — Epoz y Mina, 14. — 21-540 B. — 1975. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 18.256 pesetas. — J57069.

Antonia Pérez Moreno. — Mayor, 4. — 21-540 B. — 1975. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 30.156 pesetas. — J57071.

Antonio Pérez Peris. — Reina, 27. — 21-540 B. — 1975. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 26.256 pesetas. — J57072.

Carlos Pinto Fonseca. — San Bernardo, 46. — 21-540 B. — 1975. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 21.256 pesetas. — J57074.

Eduardo Plaza Rodríguez. — Caballero de Gracia, 12. — 21-540 B. — 1975. 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 21.356 pesetas. — J57075.

Aquilino Polo Delgado. — Mayor, 11. — 21-540 B. — 1975. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 16.256 pesetas. — J57076.

Juan Ramírez Rodríguez. — Fuencarral, 33. — 21-540 B. — 1975. — 520.000 pesetas. — 490.000 pesetas. — 56.656 pesetas. — J57077.

María del Carmen Ruano García. — Mayor, 18. — 21-540 B. — 1975. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 18.256 pesetas. — J57085.

Angel Sainz Munsuri. — Almirante, número 15. — 21-540 B. — 1975. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 24.256 pesetas. — J57087.

Carlos Sanz Botija. — Maestro Vitoria, 6. — 21-540 B. — 1975. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 16.256 pesetas. — J57089.

Cándido Sanz Larrea. — Barquillo, número 15. — 21-540 B. — 1975. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 22.156 pesetas. — J57090.

Felipe Sanz Larrea. — Fuencarral, 9. — 21-540 B. — 1975. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 26.156 pesetas. — J57091.

Angel Valero Castillo. — Plaza Pta. del Sol, 11. — 21-540 B. — 1975. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 16.256 pesetas. — J57096.

María del Carmen Vázquez Hernández. — Fuencarral, 4. — 21-540 B. — 1975. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 36.656 pesetas. — J57097.

Francisco Vera Jiménez. — Fuencarral, 13. — 21-540 B. — 1975. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 27.256 pesetas. — J57098.

Relación número 1.092 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

Angel Alvarez Díaz. — Luna, 2. — 03-60 B. — 1976. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 13.084 pesetas. — J61677.

María Dolores González Rodríguez. — Avda. de José Antonio, 33. — 03-60 B. — 1976. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 20.607 pesetas. — J61693.

José López Rodríguez. — Plaza del Angel, 4. — 03-60 B. — 1976. — 245.890 pesetas. — 215.890 pesetas. — 23.378 pesetas. — J61705.

Jesús Manuel Martín. — Plaza Colón, 4. — 03-60 B. — 1976. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 13.634 pesetas. — J61707.

M. Antonio Ruiz García. — Hortaleza, 96. — 03-60 B. — 1976. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 25.562 pesetas. — J61725.

Luis Sánchez González. — Plaza de Canalejas, 18. — 03-60 B. — 1976. — 194.510 pesetas. — 164.510 pesetas. — 21.202 pesetas. — J61726.

Relación número 1.093 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

Antonio Baena Chacón. — Paseo de la Florida, 49. — 03-60 C. — 1976. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 20.978 pesetas. — J61741.

Eufasio Gli Fernández. — Galicia, 3. — 03-60 C. — 1976. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 18.038 pesetas. — J61749.

Onésimo Miguel Añez. — Paseo Virgen del Puerto Alto, 47. — 03-60 C. — 1976. — 135.970 pesetas. — 105.790 pesetas. — 17.338 pesetas. — J61757.

Antonio Puche Zagra. — Juan Duque, 40. — 03-60 C. — 1976. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 1.738 pesetas. — J61766.

Francisco Sáez Sáez. — Camarena, número 201. — 03-60 C. — 1976. — 119.275 pesetas. — 89.275 pesetas. — 14.735 pesetas. — J61771.

Laura Sirvent Cremades. — Plaza de Santo Domingo. — 03-60 C. — 1976. 91.750 pesetas. — 61.750 pesetas. — 7.766 pesetas. — J61775.

José Vicens Cobo. — Calvario, 12. — 03-60 C. — 1976. — 27.525 pesetas. — 20.025 pesetas. — 885 pesetas. — J61777.

Relación número 1.094 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

Cecilio Ayuso Mogarra. — C. Pacífico, 73. — 03-60 J. — 1976. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 18.038 pesetas. — J61785.

M. Isabel Becerra Santos. — Granada, 22. — 03-60 J. — 1976. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 12.170 pesetas. — J61788.

Simón Cañamares Alonso. — Moncada, 27. — 03-60 J. — 1976. — 119.275 pesetas. — 89.275 pesetas. — 14.035 pesetas. — J61792.

Nicolás Carrera Asensio. — Avda. Doctor Esquerdo, 56. — 03-60 J. — 1976. — 113.770 pesetas. — 83.770 pesetas. — 16.754 pesetas. — J61798.

Carmelo Cuenillas López. — Tomás Bretón, núm. 12. — 03-60 J. — 1976. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 23.652 pesetas. — J61803.

Carmelo Gómez Jiménez. — Príncipe, 18. — 03-60 J. — 1976. — 157.810 pesetas. — 127.810 pesetas. — 22.442 pesetas. — J61818.

Fernando González Alonso. — Paseo de las Delicias, 52. — 03-60 J. — 1976. 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 18.038 pesetas. — J61819.

Juan Ingelmo Gómez. — Alcalde Sainz de Baranda, 43. — 03-60 J. — 1976. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 18.038 pesetas. — J61826.

Justina Guajardo Moya. — Baltasar Bachero, 38. — 03-60 J. — 1976. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 18.038 pesetas. — J61827.

Manuel Palacio García. — Paseo de las Delicias, 48. — 03-60 J. — 1976. — 194.510 pesetas. — 164.510 pesetas. — 30.992 pesetas. — J61839.

José Pulpón García. — Granada, 5. — 03-60 J. — 1976. — 135.790 pesetas. — 105.790 pesetas. — 16.574 pesetas. — J61844.

María Sananes Ayohn. — Sierra de Cadi, 4. — 03-60 J. — 1976. — 27.525 pesetas. — 20.025 pesetas. — 4.005 pesetas. — J61850.

Relación número 1.095 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

M. Coullant Cotel. — Rosario Pino, número 18. — 05-900. — 1976. — 100.000 pesetas. — 87.500 pesetas. — 8.140 pesetas. — J62072.

Antonio Estabille Serralde. — Madera, 10. — 05-900. — 1976. — 268.000 pesetas. — 238.000 pesetas. — 23.940 pesetas. — J62073.

Relación número 1.096 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

Javier Alegría Vives. — Doña Mencía, 3. — 08-150 A. — 1976. — 1.400.000 pesetas. — 1.370.000 pesetas. — 147.205 pesetas. — J62186.

Luisa Alzuru Macazaga. — Sebastián Elcano, 38. — 08-150 A. — 1976. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 47.095 pesetas. — J62187.

Vicente Cobo Pardo. — Gral. Yagüe, número 51. — 08-150 A. — 1976. — 910.000 pesetas. — 880.000 pesetas. — 95.590 pesetas. — J62199.

Asterio Corrales Hidalgo. — Barrafón, 32. — 08-150 A. — 1976. — 725.000 pesetas. — 695.000 pesetas. — 76.095 pesetas. — J62201.

Basilisa Crespo Heriz. — Antoñita Jiménez, 13. — 08-150 A. — 1976. — 355.000 pesetas. — 325.000 pesetas. — 35.545 pesetas. — J62202.

Angel Fernández Pérez. — Avenida de Daroca, 21. — 08-150 A. — 1976. — 475.000 pesetas. — 445.000 pesetas. — 49.815 pesetas. — J62206.

Juan González Oviedo. — Encarnación González, 5. — 08-150 A. — 1976. 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 56.250 pesetas. — J62219.

Manuel Herrera García. — Avda. Real Pinto, 41. — 08-150 A. — 1976. — 660.000 pesetas. — 630.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — J62223.

José Manzanero Cobo. — Doce de Octubre, 2. — 08-150 A. — 1976. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 27.090 pesetas. — J62230.

Roberto de Miguel Hernández. — Comares, 22. — 08-150 A. — 1976. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 19.600 pesetas. — J6233.

Valentín Moreno Martín. — Vicente Camarón, 47. — 08-150 A. — 1976. — 405.000 pesetas. — 375.000 pesetas. — 41.090 pesetas. — J62237.

Francisco Pantiño Gallego. — Cadeite Julio Llompard, 10. — 08-150 A. — 1976. — 335.000 pesetas. — 305.000 pesetas. — 34.974 pesetas. — J62239.

José María Taberna Andara. — Fernando D. Mendoza, 13. — 08-150 A. — 1976. — 660.000 pesetas. — 630.000 pesetas. — 68.300 pesetas. — J62258.

Relación número 1.097 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

José María Reyzábal Larroy. — Paseo de Extremadura, 63. — 09-80 A. — 1976. 530.000 pesetas. — 500.000 pesetas. — 21.850 pesetas. — J62622.

Relación número 1.099 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

Daniel Barrios Heras. — Inmaculada Concepción, 44. — 11-720. — 1976. — 419.000 pesetas. — 389.000 pesetas. — 59.464 pesetas. — J64687.

Carlos Callejo Plaza. — Pasaje Alhambra, 4. — 11-720 A. — 1975. — 209.500 pesetas. — 179.500 pesetas. — 31.316 pesetas. — J64695.

Emiliano García Burgos. — Gran Poder, 18. — 11-720 A. — 1976. — 167.600 pesetas. — 137.600 pesetas. — 25.234 pesetas. — J64707.

Luis García Gallego. — Rodríguez San Pedro, 38. — 11-720 A. — 1976. — 293.300 pesetas. — 263.300 pesetas. — 28.492 pesetas. — J64708.

Asunción Gómez González. — Mercado Torrijos, 152. — 11-720 A. — 1976. — 125.700 pesetas. — 95.700 pesetas. — 16.854 pesetas. — J64711.

María Luisa Jiménez Parra. — Avenida Hellín, 28. — 11-720 A. — 1976. — 293.300 pesetas. — 263.300 pesetas. — 51.832 pesetas. — J64721.

María López González. — Enrique Trompeta, 2. — 11-720 A. — 1976. — 83.800 pesetas. — 53.800 pesetas. — 6.176 pesetas. — J64726.

Miguel Luna Velasco. — Inmaculada Concepción, 44. — 11-720 A. — 1976. 125.700 pesetas. — 95.700 pesetas. — 14.556 pesetas. — J64728.

Manuel Marcos Amago. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 136. — 21-720 A. — 1976. — 167.600 pesetas. — 137.600 pesetas. — 25.234 pesetas. — J64729.

Ricardo de Martín Ajo. — Peña Prieta, 58. — 11-720 A. — 1976. — 460.900 pesetas. — 430.900 pesetas. — 51.512 pesetas. — J64731.

Miguel Panizo García. — Avenida de Reina Victoria, 66. — 11-720 A. — 1976. 167.600 pesetas. — 137.600 pesetas. — 22.936 pesetas. — J64742.

Frutos Pérez Burgos. — Avda. Monforte de Lemos, 113. — 11-720 A. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.714 pesetas. — J64744.

Mariano Rodríguez García. — San Mariano, 74. — 11-720 A. — 1976. — 146.650 pesetas. — 116.650 pesetas. — 18.746 pesetas. — J64755.

Emerenciana Valledado Puertas. — Plaza Pilar, 1. — 11-720 A. — 1976. — 125.700 pesetas. — 95.700 pesetas. — 14.556 pesetas. — J64765.

Relación número 1.210 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

Rafael Alvarez Luque. — Lavapiés, número 40. — 17-700 J. — 1976. — 40.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 2.416 pesetas. — J68254.

José Burgos Moreno. — Santa Isabel, número 41. — 17-700 J. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 12.016 pesetas. — J68263.

Fritz Gaensslen Wallburg. — Ibiza, 1. — 17-700 J. — 1976. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 24.716 pesetas. — J68276.

María del Carmen García Rica. — Tarragona, 8. — 17-700 J. — 1976. — 72.000 pesetas. — 42.000 pesetas. — 3.816 pesetas. — J68278.

Manuel Gari Ramos. — Tarragona, número 26. — 17-700 J. — 1976. — 72.000 pesetas. — 42.000 pesetas. — 3.816 pesetas. — J68280.

Juan Gómiz González. — Avda. Ciudad de Barcelona, 28. — 17-700 J. — 1976. — 187.000 pesetas. — 157.000 pesetas. — 15.116 pesetas. — J68282.

Alberto Herranz Martín. — Barrio Blanco, 26. — 17-700 J. — 1976. — 40.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 416 pesetas. — J68285.

C. Izquierdo Provencio. — Erabajadores, 153. — 17-700 J. — 1976. — 72.000 pesetas. — 42.000 pesetas. — 3.816 pesetas. — J68286.

Miguel Juanquera Fernández. — Príncipe, 6. — 17-700 J. — 1976. — 226.000 pesetas. — 196.000 pesetas. — 19.416 pesetas. — J68290.

Francisco Linares Becerra. — Juan Vera, 13. — 17-700 J. — 1976. — 121.000 pesetas. — 91.000 pesetas. — 13.616 pesetas. — J68292.

Isabel Márquez Caldito. — Argumosa, 14. — 17-700 J. — 1976. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J68295.

Antonia Montecano Margarita. — Avenida del Mediterráneo, 1. — 17-700 J. —

1976. — 264.000 pesetas. — 234.000 pesetas. — 23.516 pesetas. — J68303.

Pilar Muller Gracia. — Avda. Menéndez Pelayo, 15. — 17-700 J. — 1976. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 17.284 pesetas. — J68309.

Alicia Oxeda Cáster. — Ancora, 11. 17-700 J. — 1976. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 16.316 pesetas. — J68311.

Mario Puente Guzmán. — Magdalena, 30. — 17-700 J. — 1976. — 79.000 pesetas. — 49.000 pesetas. — 5.216 pesetas. — J68316.

Eliás Sánchez Fraile. — Paseo General Primo de Rivera, 14. — 17-700 J. — 1976. — 73.000 pesetas. — 43.000 pesetas. — 4.016 pesetas. — J68320.

Delfina Soto Cuadrado. — Valencia, número 9. — 17-700 J. — 1976. — 145.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 18.416 pesetas. — J68327.

Lázaro Vico Nova. — Plaza de Canalejas, 4. — 17-700. — 1976. — 93.000 pesetas. — 63.000 pesetas. — 8.016 pesetas. — J68334.

María Zapatero Butragueño. — Embajadores, 11. — 17-700 J. — 1976. — 93.000 pesetas. — 63.000 pesetas. — 8.016 pesetas. — J68339.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de junio de 1978. — El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—3.268)

Por la presente se notifica a las sociedades comprendidas en la relación que a continuación se inserta y que no han sido halladas en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación de las liquidaciones practicadas, por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada una se consiguran en la citada relación, en la sección de caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados, podrá realizarse con recargo de prórroga del 10 por 100, en la propia sección de caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10, del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25, del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 10 por 100 fuera en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos, con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas, pueden interponer el oportuno recurso de reposición, ante la oficina liquidadora del impuesto, en el plazo de ocho días, y en el de quince días, reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo provincial, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes, y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados, se entenderán días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES - LIQUIDACIONES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.— EJERCICIO.—A INGRESAR.—AÑO CONTRATO.—NUMERO DE REFERENCIA

Cartonera de Alcalá, S. L.—18 de Julio, 7. Alcalá de Henares. — 1974. — 161.725 pesetas.—1976. — 76-1-14369-16097.

Estructuras Metálicas, S. L.—Hierro, número 35.—Torrejón de Ardoz.—1975. 2.500 pesetas.—1977.—77-A-4585-11980.

Frigoríficos los Angeles, S. A. — Carretera de Andalucía, Km. 11,3. Madrid.—1974.—Negativa.—1977. — 77-A-5019-136303.

Maquinaria Auxi-Transportes e Industria, S. A.—Loches, Bl. A-2, 4. Madrid.—1974.—47.377 pesetas.—1977. — 77-A-5019-166303.

Electro Transformación Industrial, Sociedad Anónima.—Carretera de Andalucía a Getafe, Km. 0,650. Madrid.—1974.—288.226 pesetas.—1977. — 77-A-5062-14619.

Fridesa, S. L.—Camino de la Industria, s./.. Alarcón.—1974.—Negativa.—1977.—77-A-5159-8107.

Molituración de Minerales, S. A. — Carretera Chinchón Navalcarnero, kilómetro 37. Madrid.—1974. — 291.385 pesetas.—1977.—77-A-5376-18233.

Tramac Hispana, S. A.—Ezequiel Solana, 25. Madrid.—1974.—541.960 pesetas.—1977.—77-A-5408-19339.

Distribuidora Financiera Maquinaria, S. A.—Carretera Toledo, Km. 17. Fuenlabrada.—1974.—127.539 pesetas. 1977.—77-A-5415-19379.

Rosenthal España, S. A.—Carretera Andalucía, Km. 25,3. Valdemoro. — 1974.—274.455 pesetas.—1977. — 77-A-5422-20296.

Isaías Navarro, S. A.—Iturbe, 4. Madrid.—1974.—144.558 pesetas.—1977.—77-A-5429-20389.

Autonave, S. A. — Fuencarral, 101. Madrid.—1974.—306.359 pesetas.—1977. 77-A-5521-25248.

Relación número 4.261 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES.

Conmetal, S. L.—Camino Maratones, s/u. Madrid.—1975.—753.265 pesetas.—1977.—77-A-7091-800.

La Carretilla, S. A. — José Antonio Armona, 20. Madrid.—1975. — 81.704 pesetas.—1977.—77-A-7120-4097.

Talleres Garrido, S. L.—Antonio Pérez, 8. Madrid.—1975.—35.489 pesetas. 1977.—77-A-7123-4162.

Relación número 4.369 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-RECURSOS ALTAS.

Viales y Construcciones, S. A.—Narciso Serra, 17.—1970.—Negativa.—1977.—A-7271.

Construcciones Molino, S. A.—Leganitos, 9.—1970.—65.406 pesetas.—1977. — A-7272.

Relación número 4.370 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-RECURSOS ALTAS.

Sociedad Anónima Hotelera Saho. — Claudio Coello, 76.—1973.—7.000 pesetas.—1977.—A-7275.

Relación número 4.262 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES.

Talleres Ramiro Sanz, S. L.—Ibiza, 52. Madrid.—1975.—37.069 pesetas.—1977. 77-A-7372-8027.

Publicidad Anceha, S. A. — Avenida del Generalísimo, 30. Madrid.—1975.—101.516.—1977.—77-A-7380-7105.

Gautes Moisés, S. A. — Fuencarral, número 68. Madrid.—1975. — 238.588 pesetas.—1977.—77-A-7386-7214.

Relación número 4.263 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES.

Olma, S. A.—Alameda, 9. Madrid.—1975.—394.286 pesetas.—1977. — 77-A-7419-8163.

Construcciones Fontareas, S. A. — San Bernardo, 17. Madrid.—1975.—Negativa.—1977.—77-A-7423-8184.

Construcciones Ciagar, S. L.—Jardines, 8. Madrid.—1975.—127.890 pesetas.—1977.—77-A-7430-8928.

Productos Geloso, S. A.—O'Donnell, número 6. Madrid.—1975.—608.264 pesetas.—1977.—77-A-7430-8298.

Tinte Lionés, S. L.—Monte Igueldo,

número 25. Madrid.—1975.—69.711. — 1977.—77-A-7435-8340.

Falbe, S. A.—Plaza Conde Valle Suchil, 6. Madrid.—1975.—33.116 pesetas. 1977.—77-A-7436-8385.

Relación número 4.264 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES.

Robra, S. A.—O'Donnell, 37. Madrid. 1975.—188.380 pesetas.—1977. — 77-A-7488-2714.

Electrobolak, S. L.—Antonio Cabezon, 63. Madrid.—1975.—425.351 pesetas.—1977.—77-A-7490-6045.

Relación número 4.314 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES - BALANCES ALTAS.

Financiera Industrial y Mercantil, Sociedad Anónima. — Princesa, 1. — 1974.—5.498 pesetas.—1977.—77-A-7531-9211.

Luis Nieto González, S. A. — Santa Isabel, 9.—1974. — 718.302 pesetas.—1977.—77-A-7555-12466.

Máquinas Recreativas, S. A.—Avenida Reina Victoria, 70.—1974.—1.559.935 pesetas.—1977.—77-A-7557-12549.

Relación número 25 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-EXPEDIENTES ALTAS.

Honcare Ibérica, S. A.—Avenida del Mediterráneo, 18.—1974.—1.790 pesetas.—1977.—77-A-7574-35138.

Servicios Generales, S. A. — Comandante Zorita, 29.—1974.—15.596 pesetas.—1977.—77-A-7575-35147.

Mhinter, S. A.—Paseo Santa María de la Cabeza, 72.—1974.—26.216 pesetas.—1977.—77-A-7577-35229.

Relación número 4.315 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOCIEDADES- BALANCES ALTAS.

Hida, S. L.—Marqués de Villamejor, número 4.—1974. — 143.614 pesetas.—1977.—77-A-7587-9460.

Industrial Quesera Española, S. L.—San Vicente Ferrer, 41.—1974.—252.141

Taller de Automóviles Sae, S. L. — Tudela, 5.—1974.—64.600 pesetas.—1977.—77-A-7624.

Relación número 4.265 de contribuyentes por el impuesto de SOCIEDADES.

Pablo Bufere y uno.—En el municipio.—1972.—189.000 pesetas.—1977. — 77-A-7600.

Cafetería Yust. — López de Hoyos, número 176. Madrid.—1972. — 45.000 pesetas.—1977.—77-A-7602.

Manuel Cárdenas Jordán y otros.—Parra, 10. Madrid.—1972.—126.000 pesetas.—1977.—77-A-7606.

Casas. — General Queipo de Llano, número 112. Madrid.—1972. — 69.300 pesetas.—1977.—77-A-7606.

Construcciones Alpes.—Francos Rodríguez, 36. Madrid.—1972.—18.000 pesetas.—1977.—77-A-7611.

Construcciones Gomar, S. L.—Prudencio Alvar, 3. Madrid.—1972.—43.500 pesetas.—1977.—77-A-7612.

Cooperativa Cinemat. Esp.—Puerta del Sol, 13. Madrid.—1972.—36.000 pesetas.—1977.—77-A-7612.

Compra Vehículos Usados, S. A. — Carretera Villaverde, 1. Madrid.—1972. 64.600 pesetas.—1977.—77-A-7624.

Comunidad Propietarios S.—En el municipio.—1972.—528.000 pesetas. — 1977.—77-A-7625.

Comercial Futuro. — Juan Vera, 7. Madrid.—1972.—24.000 pesetas.—1977. 77-A-7626.

José Díaz Celis y uno.—Guatemala, número 98. Madrid.—1972.—80.700 pesetas.—1977.—77-A-7630.

Hermanos Félix Moreno. — Santa María, 44. Madrid.—1972.—42.300 pesetas.—1977.—77-A-7634.

Gabinete Psicotécnico Aquinas. — P. Dominicos-Col. Universitario Aquino. 1972.—Negativa.—1977.—77-A-7636.

García Gómez César y Varela Manuel.—Embajadores, 208. Madrid. — 1972.—470.550 pesetas.—1977. — 77-A-7638.

Relación número 4.266 de contribuyentes por el concepto SOCIEDADES- BALANCES ALTAS.

Santos García y uno.—S. Hermenegildo, 1.—1972.—400.650 pesetas.—1977. A7639.

Adrián y V. García del Río.—Santa María de la Cabeza, 65.—1972.—537.600 pestas.—1977.—A7640.

Aurelio Gómez Pedro Concha.—Rogelio Muñoz, s/n.—1977.—250.650 pesetas.—1977.—A7645.

Fernando Gonzalo Vicente.—Victor de la Serna, 3.—1972.—274.050 pesetas. 1977.—A7646.

Herederos Angel Alcubilla.—Infantas, 34.—1972.—44.400 pesetas.—1977. A7648.

Herederos Francisco Amutio E. — Fernández de los Ríos, 45. — 1972.—28.500 pesetas.—1977.—A7651.

Herederos de Enriqueta Gibaja. — Calvo Sotelo, 22.—1972.—480.750 pesetas.—1977.—A7652.

Herederos de B. Figuerido.—Arriaza, número 18.—1972.—12.900 pesetas. — 1977.—A7655.

Herne. — Número municipio, 79.—1972.—16.800 pesetas.—1977.—A7663.

Herne.—Andrés Mellado, 38. — 1972. 30.000 pesetas.—1977.—A7664.

José y Félix Irigoyen.—General Aranda, 3.—1972.—195.600 pesetas.—1977.—A7666.

José Castro García y uno.—Gregorio Ortiz, 3.—1972.—35.400 pesetas.—1977. A7670.

Vicente y Pedro Lafuente Giner. — Tracia, 38.—1972.—108.000 pesetas. — 1977.—A7671.

Manuel y V. Martín Espolior.—Nicolas Sánchez, 41.—1972. — 238.500 pesetas.—1977.—A-7682.

Relación número 4.267 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES- BALANCES ALTAS.

Meyco. — General Pardiñas, 114. — 1972.—102.600 pesetas.—1977. — A7688.

Meyco.—General Pardiñas, 114. — 1972.—102.600 pesetas.—1977.—A-7689.

Angel Muñoz Baena y Hermanos.—Plaza Onésimo Redondo, 9.—1972. — 696.780 pesetas.—1977.—A7693.

Angela y Hortensia Navarro García. Fuenterrabía, 4.—1972. — 476.378 pesetas.—1977.—A7694.

Angeles Perea Urteaga y otros.—General Aranzaz, 119.—1972.—492.456 pesetas.—1977.—A7697.

Pinturas Fernández.—Amaro García, número 15.—1972.—123.600 pesetas. — 1977.—A7701.

Juan y Jesús Gómez Quiles Pérez. — Gabriel, 14.—1972.—170.100 pesetas.—1977.—A7703.

Repostería Pasteles Rayco.—Conde de Peñalver, 96.—1972.—150.000 pesetas.—1977.—A7703.

Repuestos Import. Españoles.—Preciados, 11.—1972. — 36.000 pesetas.—1977.—A7709.

Rioja Alta, S. A.—Meléndez Valdés, número 44.—1972.—51.000 pesetas. — 1977.—A-7711.

Máyer, S. A.—Alonso, 6. — 1972.—51.000 pesetas.—1977.—A7714.

Parquélite.—Convipro, 22.—1971. — 76.800 pesetas.—1977.—A7717.

F. y V. Santamaría Gil.—Pedro Villar, 4.—1972.—21.438 pesetas.—1977. A7718.

Santiago Santos Recio y otros.—Hermanos Pablo, 20.—1972.—364.908 pesetas.—1977.—A7720.

T. Santiago Murillo y un Hno.—Modesto Lafuente, 45.—1972.—30.888 pesetas.—1977.—A7721.

Suministros Industriales Alpes, S.A. En el municipio, 83.—1972.—136.000 pesetas.—1977.—A7724.

Transportes Auto Compo, S. A.—Divino Pastor, 4.—1972.—49.300 pesetas. 1977.—A7725.

Tinte la Perla.—Jilguero, 4.—1972.—21.000 pesetas.—1977.—A7726.

Relación número 4.372 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES- BALANCES ALTAS.

Transportes España.—Grandeza Española, 2.—1972. — 17.700 pesetas. — 1977.—A7730.

Transáridos, S. L.—Avenida José Antonio, 1972.—70.620 pesetas.—1977.—A7733.

Uteco.—Carretera Extremadura, kilómetro 6.—1972. — 56.400 pesetas.—1977.—A7734.

Viuda e Hijos de J. Tomás.—Carretera de Extremadura, Km., 6.—1972.—11.010 pesetas.—1977.—A7735.

Valenciana Expl. Industrial, S. A.—

Paseo Acacias, 63.—1972.—41.817 pesetas.—1977.—A7736.
E. y S. Verano y Moro Fernández.—En el municipio.—1972.—17.478 pesetas.—1977.—A7742.
Vicente Huizomo-Isidro Ovejero.—Parada, 8.—1972.—5.071 pesetas.—1977.—A7743.
M. y V. Vidal Castellano.—Pinos Alta, 68.—1972.—5.778 pesetas.—1977.—A7744.
Vinos Villajos.—Encomienda, 25.—1972.—24.225 pesetas.—1977.—A7747.
Relación número 4.373 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
C. Ara Ingenieros, S. A.—Arenal, 1.—1975.—216.733 pesetas.—1977.—A7777.
Folletos y Revistas, S. A.—Cromo, 3.—1975.—134.938 pesetas.—1977.—A7782.
Van Moppes Española, S. A.—Avenida de América, 6.—1975.—1.155.625 pesetas.—1977.—A7788.
Relación número 4.316 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTOS SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
Donele Textil, S. L.—Alcalá, 368.—1974.—75.588 pesetas.—1977.—77-A-7818-14171.
Prodespaña, S. A.—Floridablanca, 3.—1974.—30.879 pesetas.—1977.—77-A-7820-14187.
Estaciones de Servicio la Mancha, Sociedad Anónima.—San Bernardo, 122.—1974.—87.545 pesetas.—1977.—77-A-7823-14314.
Relación número 4.317 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-EMPRESAS COLECTIVAS.
Barnices Blaessens y Romero Gicón, Sociedad Anónima.—1966.—5.940 pesetas.—1977.—A7832.
Comercial Hispano Italiana, S. A.—Las Fuentes, 13.—1968.—8.640 pesetas.—1977.—A7833.
Carabela Films, S. A.—Zurbarán, 10.—1969.—91.035 pesetas.—1977.—A7834.
Bodegas Palomar, S. L.—Flor Baja, 6.—1969.—0 pesetas.—1977.—A7835.
Compañía Española de Corcho, S. A.—Avenida José Antonio, 88.—1969.—6.564 pesetas.—1977.—A7836.
Minero Industrial Cantábrica, S. A.—Ramón de la Cruz, 39.—1969.—40.482 pesetas.—1977.—A7837.
Compañía Anónima Servicios Auxiliares del Hogar.—Avenida José Antonio, 70.—1969.—63.750 pesetas.—1977.—A7837.
Productos Alimenticios Madrileños, Sociedad Anónima.—Nicolás Usera, 7.—1969.—3.036 pesetas.—1977.—A7839.
Coinsa, S. L.—Zurbano, 21.—1968.—0 pesetas.—1977.—A7840.
Furduel y Derivados, S. A.—Conde de Peñalver, 6.—1969.—38.943 pesetas.—1977.—A7841.
Relación número 3.417 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES-EMPRESAS COLECTIVAS.
Construcciones Económicas Madrileñas, S. A.—1966.—310.590 pesetas.—1977.—A7842.
Intercommes, S. A.—Juan Bravo, 18.—1965.—102.000 pesetas.—1977.—A7843.
Intercommes, S. A.—Fuencarral, 234.—1964.—51.000 pesetas.—1977.—A7844.
Europea de Cinematografía, S. A.—Joaquín María López, 27.—1967.—96.900 pesetas.—1977.—A7846.
Distribuidora Especialidades Farmacéuticas, S. A.—Martín Izquierdo, 47.—1966.—89.250 pesetas.—1977.—A7847.
Águila Films, S. A.—Plaza de España, 2.—1968.—10.050 pesetas.—1977.—A7848.
Águila Films, S. A.—Plaza de España, 2.—1967.—10.050 pesetas.—1977.—A7849.
Epoca Films, S. A.—Jacometrezo, 4 y 6.—1967.—426.360 pesetas.—1977.—A7850.
Productos Químicos Risalti, S. A.—1969.—37.500 pesetas.—1977.—A7851.
Regenor Española, S. A.—Blasco de Garay, 61.—1967.—133.110 pesetas.—1977.—A7852.
Regenor Española, S. A.—Blasco de Garay, 61.—1968.—43.500 pesetas.—1977.—A7853.
Fondeysa, S. A.—Desengaño, 12.—1969.—4.500 pesetas.—1977.—A7854.

Atlas Ibérica, S. A.—José Ortega y Gasset, 65.—1965.—20.400 pesetas.—1977.—A7855.
Industrial Textil Madrileña, S. A.—General Aranda, 28.—1969.—133.500 pesetas.—1977.—A7856.
Importadora de Artículos Dentales, Sociedad Anónima.—Alfonso X, 2.—1964.—9.180 pesetas.—1977.—A7857.
Flexografía Central, S. L.—Colomer, número 5.—1969.—1977.—A7858.
Industrias Químicas y Mineras, Sociedad Anónima.—Serrano, 230.—1964.—104.550 pesetas.—1977.—A7859.
Dyna Electrón, S. A.—General Moscardó, 40.—1968.—2.919 pesetas.—1977.—A7859.
Carbia, S. L.—Fernández de la Hoz, número 76.—1966.—54.000 pesetas.—1977.—A7860.
Financiera de Comercio Mundial, Sociedad Anónima.—Plaza de Canalejas, número 6.—1967.—122.400 pesetas.—1977.—A7862.
Financiera de Comercio Mundial, Sociedad Anónima.—Plaza Canalejas, 6.—1966.—107.100 pesetas.—1977.—A7863.
Boutiques de Luxes, S. A.—Málaga, número 6.—1969.—76.500 pesetas.—1977.—A7865.
Compañía Rivero, S. A.—Paseo de la Habana, 15.—1968.—51.000 pesetas.—1977.—A7866.
Cooperativa Cinematográfica Cartago.—Avenida José Antonio, 33.—1965.—22.500 pesetas.—1977.—A7867.
Euro Financiera, S. A.—Viriato, 53.—1969.—45.900 pesetas.—1977.—A7868.
Indumatic, S. A.—Avenida Generalísimo, 80.—1969.—382.500 pesetas.—1977.—A7869.
Inteco Española, S. A.—Avenida de América, 33.—1967.—15.300 pesetas.—1977.—A7870.
Pegosa, S. L.—Poblado Dirigido Caño Roto Locales.—1969.—17.550 pesetas.—1977.—A7871.
Relación número 4.318 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES-EMPRESAS COLECTIVAS.
Producciones Cinematográficas Venus, S. L.—Hermosilla, 100.—1969.—59.850 pesetas.—1977.—A7872.
Slim Bella, S. L.—General Sanjurjo, número 47.—1968.—90.000 pesetas.—1977.—A7873.
Slim Belle, S. L.—General Sanjurjo, número 47.—1967.—72.000 pesetas.—1977.—A7874.
Helico, S. A.—Avenida José Antonio, número 88.—1969.—682.890 pesetas.—1977.—A7875.
Damiga, S. A.—General Pardiñas, 85.—1969.—251.175 pesetas.—1977.—A7876.
Ibergama, S. L.—General Mola, 53.—1966.—40.500 pesetas.—1977.—A7877.
Gilgor, S. A.—Gallarza, 14.—1966.—30.600 pesetas.—1977.—A7878.
Wings Industrial, S. A.—Ambrosio Vallejo, 17.—1968.—45.900 pesetas.—1977.—A7879.
Wings Industrial, S. A.—Ambrosio Vallejo, 17.—1967.—40.800 pesetas.—1977.—A7880.
Cpilia, S. A.—Avenida de Burgos, 5.—1969.—127.500 pesetas.—1977.—A7881.
Pompador, S. A.—Avenida Generalísimo, 85.—1968.—35.700 pesetas.—1977.—A7882.
Compañía Española de Producciones, Sociedad Anónima.—Plaza de las Cortes, 4.—1968.—53.040 pesetas.—1977.—A7883.
Araquistain Arieta y Cia., S. L.—Avenida Portugal, 157.—1969.—45.000 pesetas.—1977.—A7884.
Jar Construcciones, S. A.—García de Paredes, 27.—1969.—639.450 pesetas.—1977.—A7885.
Iluminación y Fuerza, S. A.—General Zabala, 2.—1969.—224.910 pesetas.—1977.—A7886.
Lonas, S. A.—Puerta del Sol, 4.—1969.—510 pesetas.—1977.—A7887.
Tintorerías y Lavanderías Belgas, Sociedad Anónima.—Joaquín García Morato, 39.—1969.—62.730 pesetas.—1977.—A7888.
Sugate, S. A.—Alberto Aguilera, 50.—1969.—55.550 pesetas.—1977.—A7891.
Centro Informativo Materiales Construcción, S. A.—Victor Pradera, 41.—1969.—19.400 pesetas.—1977.—A7892.
Lomane II, S. A.—General Mola, 7.—1969.—71.400 pesetas.—1977.—A7893.

Conscirn, S. L.—Avenida José Antonio, 70.—1970.—90.000 pesetas.—1977.—A7894.
Relación número 4.319 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTOS SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
Unión de Maestros Pintores, S. A.—Escorial, 7.—1975.—131.241 pesetas.—1977.—A7899-2785.
Relación número 4.320 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
Lavandería Fornos, S. A.—Juan Pérez Zúñiga, 18.—1975.—154.061 pesetas.—1977.—A7946-10818.
Serrano Delgado y Cia., S. L.—Avenida Nuestra Señora Montserrat, 13.—1975.—214.700 pesetas.—1977.—A6954-10996.
Relación número 4.321 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTOS SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
La Universal Papeles Pintados, S. A.—Avenida Portugal, 169.—1974.—553.517 pesetas.—1977.—A7962-15976.
Inmuebles García Vitoria, S. A.—Fernán González, 41.—1974.—389.806 pesetas.—1977.—A7981-16769.
Relación número 26 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
Industrial Productos Aluminio, S. A.—San Norberto, s/n.—1976-77.—1.954.904 pesetas.—1977.—77-A-8004-16438.
Relación número 4.374 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
Hida, S. L.—Marqués de Villamejor, número 4.—1975.—403.318 pesetas.—1977.—A8027.
Firma, S. L.—Zurbano, 17.—1975.—58.397 pesetas.—1977.—A8038.
Fernández Obregón, S. L.—Avenida José Antonio, 62.—1975.—62.956 pesetas.—1977.—A8046.
Brepí Films, S. A.—San Bernardo, número 38.—1975.—57.600 pesetas.—1977.—A8047.
Relación número 4.336 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
Gráficas Lefe, S. L.—Hiero, 89.—1975.—41.902 pesetas.—1977.—A8060.
Josmar, S. A.—Artesanía, 17.—1975.—71.348 pesetas.—1977.—A8072.
Relación número 27 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
Enriquez y Alvarez, S. R. C.—Martín de los Heros, 43.—1975.—43.829 pesetas.—1977.—77-A-8096-3402.
Industrial Calcomanías Artísticas.—Pedro Heredia, 11.—1975.—26.049 pesetas.—1977.—77-A-8114-3945.
Guillén Cantería y Obras, S. A.—Avenida del Generalísimo, 35.—1975.—2.697.379 pesetas.—1977.—77-A-8121-9539.
Alfaraz, S. A.—Albasanz, 35.—1975.—594.278 pesetas.—1977.—77-A-8122-9509.
Relación número 4.337 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
Editorial Ríver, S. A.—Carretas, 14.—1975.—148.300 pesetas.—1977.—A8155.
Edificación y Promoción, S. A.—Avenida Arturo Soria, 324.—1975.—1.661.086 pesetas.—1977.—A8169.
Relación número 28 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
Manzanares Industrias Metálicas, Sociedad Anónima.—1975.—9.120 pesetas.—1977.—77-A-8178-11350.
El Material Servicios, S. L.—Avenida del Generalísimo, 51.—1975.—153.480 pesetas.—1977.—77-A-8183-11367.
Litografía Eder, S. L.—Fray Luis de León, 11.—1975.—56.679 pesetas.—1977.—77-A-8201-11601.
Relación número 29 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
Bobes, S. A.—Nenúfar, 6.—1975.—500.837 pesetas.—1977.—77-A-8229-11912.
Luis Gómez, S. L.—Maestro Arbós, 3.—1975.—39.315 pesetas.—1977.—77-A-8230-11924.
Estructuras Metálicas, S. L.—Hiero,

número 35.—1975.—96.740 pesetas.—1977.—77-A-8236-1980.
Relación número 30 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.
Asensio Decoraciones Films, S. L.—Hermanos de Andrés, 12.—1975.—63.109 pesetas.—1977.—77-A-8307-13169.
Financiera Automovisa, S. A.—Victor Pradera, 30.—1975.—165.000 pesetas.—1977.—77-A-8339-13603.
Relación número 4.324 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-EXPEDIENTES ALTAS.
Tasada y Beltrán, S. A.—Francisco Silvela, 69.—1973/74.—554.567 pesetas.—1977.—AG2483.
Diema, S. A.—Martín de los Heros, número 67.—1974.—3.771 pesetas.—1977.—AG2506.
Construcciones y Obras Portuarias. Celanova, 8.—1975.—346.327 pesetas.—1977.—AG2513.
Jopa, S. A.—Juan Hurtado de Mendoza, 7.—1974.—14.653 pesetas.—AG2520.
Relación número 4.268 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO DE SOCIEDADES.
Lozoyuela, S. A.—Castillo Piñero, 6.—1973.—5.752 pesetas.—1977.—AG2573.
Auxiliar de Ingeniería, S. A.—Avenida Baviera, 20.—1973.—301.136 pesetas.—1977.—AG2582.
Transportes Casín, S. A.—Marqués de Zafra, 7.—1969.—57.028 pesetas.—1977.—AG2588.
Prefabricados Ibero Colombianos, Sociedad Anónima.—Núñez de Balboa, número 48.—1969.—31.900 pesetas.—1977.—AG2595.
Artes Gráficas F. M., S. A.—Sánchez Pacheco, 81.—1974.—22.251 pesetas.—1977.—AG2598.
Regadío y Ganadería, S. A.—María de Molina, 5.—1973 a 1975.—223.542 pesetas.—1977.—AG2604.
Relación número 4.269 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-EXPEDIENTES ALTAS.
J. Vindel Instalaciones Industriales. Zurbano, 4.—1974.—Negativa.—1977.—AG2631.
F. y E. Rodríguez Blanco.—Colombia, 18.—1968-69.—23.494 pesetas.—1977.—AG2638.
Antequera y Morales L. y A.—Colonia Collado.—1970-71.—3.736 pesetas.—1977.—AG2639.
García Rodríguez y Miranda, S. A.—Aragón, 82.—1968-69.—10.932 pesetas.—1977.—AG2640.
Padrino Mogarra C. y C.—San Telesforo, 6.—1968-69.—10.282 pesetas.—1977.—AG2641.
Pardo y Bernal, Paulino y R.—Amor de Dios, 15.—1968-69.—67.600 pesetas.—1977.—AG2641.
G. y B. Sánchez J. Martínez.—Arquitectura, 7.—1968-69.—22.168 pesetas.—1977.—AG2644.
D. y A. Sánchez y Pérez.—Castillejos, número 21.—1968-69.—32.189 pesetas.—1977.—AG2645.
H. y J. Sánchez y Rojo.—Alonso Cano, 9.—1968-69.—44.492 pesetas.—1977.—AG2646.
N. y A. Serrano Miras.—Leyra, 12.—1968-69.—56.144 pesetas.—1977.—AG2647.
Velasco B. y Velasco N. O. y A.—Carretera Andalucía, 18.—1969.—0 pesetas.—1977.—AG2648.
M. y V. Vidal y Castellano.—Pinos Alta, 68.—1968-69.—8.998 pesetas.—1977.—AG2649.
Relación número 4.270 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES-EXPEDIENTES ALTAS.
Promotora Edificio Wundor, S. A.—Embajadores, 106.—1973.—303.000 pesetas.—1977.—AG2699.
Navymaq, S. A.—Avenida del Generalísimo, 50.—1973.—12.952 pesetas.—1977.—AG2704.
Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Administrador de Tributos (Firmado). (G.—3.343)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero: Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Período voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados, podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100, en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10, del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25, del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuera en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo: Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas, pueden interponer el oportuno recurso de reposición, ante la oficina liquidadora del impuesto, en el plazo de ocho días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes, y

Tercero: Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 3.055 de contribuyentes por el concepto de TASAS FISCALES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAÍDO.—NÚMERO DE REFERENCIA

Angel Moreno Núñez. — Travesía Palomares, 2. — 4.500.300 pesetas. — 1977. — 8.

Enrique Ortega Fernández. — Generalísimo, 54. — 850 pesetas. — 1977. — 10.

Relación número 3.517 de contribuyentes por el concepto de TASAS FISCALES - ALTAS.

Resistencia. — Lagasca, 127. Madrid. 333 pesetas. — 1977. — 31.

Relación número 3.946 de contribuyentes por el concepto de TASAS FISCALES.

Personas. — Pedro Muguruza, 3. — 10.530 pesetas. — 1977. — 79.

Gentes. — Pedro Muguruza, 3. — 10.400 pesetas. — 1977. — 93.

Relación de contribuyentes por el concepto de TASAS FISCALES - RIFAS Y TOMBOLAS.

Antonio Valero Hernández. — Rioja, número 10. Leganés. — 43.750 pesetas. 1976. — 126.

Roca Viva - Organo de la Cía. Pro-Moralidad. — Libreta número 894 de la oficina 53 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. — 4.500 pesetas. — 1977. 142.

Boina Negra. — Agrupación Bandejas de Paracaidistas del Ejército. Alcalá de Henares. — 4.950 pesetas. — 1977. — 173.

Fraternidad. — San Bernardo, 77. Madrid. — 1.500 pesetas. — 1977. — 233.

Sol de Fátima. — Casa Juan XXIII. Orcasitas. — 8.400 pesetas. — 1977. — 275.

A. S. P. A. — Vitrubio, 8. Madrid. — 2.176 pesetas. — 1977. — 292.

Boletín Informativo Movimiento por un Mundo Mejor. — Villamanín, 48. Madrid. — 4.860 pesetas. — 1977. — 302.

Relación número 84 de contribuyentes por el concepto de TASAS FISCALES.

Empuje. — Avda. del Generalísimo, número 147. Madrid. — 9.450 pesetas. 1978. — 100.

Relación número 893 de contribuyentes por el concepto de TASAS FISCALES - FRANQUEO CONCERTADO.

Avanzar. — Ctra. de Carabanchel, 2. 5.550 pesetas. — 1978. — 7.

Avanzar «B». — Ctra. de Carabanchel, 2. — 1.650 pesetas. — 1978. — 8.

Boletín Informativo Oficina Harinera. — Ferraz, 24 - bajo. — 3.000 pesetas. 1978. — 12.

Actualidad Veterinaria. — Jerónimo de la Quintana, 4. — 1.238 pesetas. — 1978. — 21.

Ganadería. — Alberto Alcocer, 46. — 9.000 pesetas. — 1978. — 41.

La Mesta. — Alberto Alcocer, 46, duplicado. — 21.750 pesetas. — 1978. — 57.

Redención. — Avda. de José Antonio, número 76. — 5.568 pesetas. — 1978. — 60.

Revista de Estudios Penitenciarios. Avda. de los Poblados, s/n. Carabanchel Alto. — 6.580 pesetas. — 1978. — 68.

Hoja Dominical. — Dolores Barranco, 64. — 28.440 pesetas. — 1978. — 92.

Medicina y Cirugía Auxiliar. — Cuesta de Santo Domingo, 6. — 90.000 pesetas. — 1978. — 97.

Relación número 1.150 de contribuyentes por el concepto de TASAS FISCALES - FRANQUEO CONCERTADO.

Surgere. — Ferrer del Río, 17. — 1.200 pesetas. — 1978. — 102.

Revista de Extensión Agraria. — Bravo Murillo, 10. — 2.070 pesetas. — 1978. 111.

Car. — Reina, 37. — 33.000 pesetas. — 1978. — 133.

Profesión Médica. — Villafranca del Bierzo, 21-23. — 612.000 pesetas. — 1978. 150.

Fraternidad. — San Bernardo, 77. — 1.200 pesetas. — 1978. — 159.

Explotación Agraria. — Cardenal Silíceo, 37. — 16.876 pesetas. — 1978. — 171.

Uni. — Dirección General Promoción Social Trabajo. — 10.800 pesetas. — 1978. 172.

Sociedad Familia. — Batalla de Brunete, 5. — 37.500 pesetas. — 1978. — 181.

Sol de Fátima. — Casa Juan XXIII. Orcasitas. — 14.400 pesetas. — 1978. — 196.

Relación número 3.515 de contribuyentes por el concepto de TRIBUTOS ESPECIALES.

Pérez Barquero, S. A. — Guipúzcoa, número 10. Madrid. — 250 pesetas. — 1977. — 3-bis.

Relación de contribuyentes por el concepto de TRIBUTOS ESPECIALES.

Productos Isabel y Fernando. — Las Aguilillas, 9. — 1977. — 4.

Crotido de Simón, S. A. — Ctra. de Andalucía, Km. 13,200. Getafe. — 250 pesetas. — 1977. — 15.

Relación número 528 de contribuyentes por el concepto de TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES.

Alianza C. Española. — Dos Amigos, número 3. — 500.000 pesetas. — 1978. 111.

Alianza C. Española. — Dos Amigos, número 3. — 500.000 pesetas. — 1978. 117.

Relación número 754 de contribuyentes por el concepto de TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES.

Alianza Cinematográfica Española. — Dos Amigos, 3. — 500.000 pesetas. — 1978. — 190.

Ecrán Distribución, S. A. — Generalísimo, 4. — 100.000 pesetas. — 1978. 220.

Ecrán Distribución, S. A. — Avda. del Generalísimo, 4. — 1.000 pesetas. — 1978. 230.

Relación número 1.128 de contribuyentes por el concepto de TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES.

Dimunsa Distribuidora Mundial, Sociedad Anónima. — Marqués de Cubas, número 6. — 1.000 pesetas. — 1978. — 243.

Relación número 1.129 de contribuyentes por el concepto de TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES.

Alianza Cinematográfica Española. — Dos Amigos, 3. — 500.000 pesetas. — 1978. — 252.

Dimunsa Distribuidora Mundial, Sociedad Anónima. — Marqués de Cubas, número 6. — 1.000 pesetas. — 1978. — 258.

Relación número 1.297 de contribuyentes por el concepto de TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES.

Continental Cinemat., S. A. — Emilio Serrano, 2. — 100.000 pesetas. — 1978. 276.

Relación número 545 de contribuyentes por el concepto de TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES.

Alianza C. Española. — Dos Amigos, número 3. — 500.000 pesetas. — 1978. 20055.

Alianza Cinematográfica Española. — Dos Amigos, 3. — 1.000 pesetas. — 1978. 20061.

D. C. Films. — José Antonio, 33. — 230.000 pesetas. — 1978. — 20090.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de junio de 1978. — El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—3.260)

No habiendo podido ser hallados en los domicilios que figuran en los documentos fiscales y expedientes instruidos los contribuyentes que al final se relacionan, se les notifica por este medio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, que se ha intentado la entrega de la notificación de desestimación del recurso interpuesto, del ejercicio que en cada caso se cita.

La notificación, que motiva esta inserción, puede ser retirada de la citada Administración de Tributos.

Relación de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS INDIVIDUALES - RECURSOS DESESTIMADOS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.— EJERCICIO. — AÑO. — NUMERO DE REFERENCIA

Antonia Martínez Blanco. — Serrano, 72. — 1970. — 3.

Julio Alvarez Fernández. — San Pol de Mar, 7. — Varios. — 27.

Francisco Hernández Jiménez. — Bolivia, 16. — 1971. — 30.

Leandro Masada Arcone. — Pinos Alta, 39. — 1973-74. — 39.

Lucio Cedillo Traba. — Colonia de Los Angeles, 4. — 1974. — 51.

Miguel Torres Galiana. — Caudillo de España, 41. — 1969. — 54.

Piedad Marrondo Pérez. — Ribera de Curtidores, 29. — 1970-73. — 64.

José Góngora Cerrillo. — San Isidro, 1972. — 69.

Eulalia Mendoza Escalona. — Vigen del Carmen, 36. — 1972. — 70.

Cristino de Miguel Ricote. — Concejal, 9. — 1974. — 72.

Félix Arranz Álvarez. — Juan Zamorano, 3. — 1972-73. — 75.

Juan Acosta Moreales. — María Zayas, 13. — 1974. — 81.

Josefa Farifias Arias. — Parador Sol, número 7. — 1974. — 83.

Piedad Capuchín García. — Martín Machío, 29. — 1974. — 101.

José Blanco González. — Santa Felicidad, 30. — 1970-72. — 113.

Ramón Martínez Herranz. — Ramón Luján, 5. — 1974. — 115.

Alberto Díaz García. — Teniente Coronel Tella, 11. — 1972-73-74. — 118.

Miguel González Pérez. — Galileo, 110. 1971. — 121.

Domingo González García. — Platino, número 36. — 1972. — 127.

José Canivell Esteban. — Guillermo Osma, 9. — 1974. — 135.

Agustín Fernández Campo. — Postas, número 4. — 1975. — 140.

Marcelino Fuente Redondo. — Manuel Alonso, 4. — 1974. — 142.

Antonio Tapia Sánchez. — San Bernardo, 5. — 1974. — 148.

Evaristo García Espada. — Atocha, número 28. — 1974. — 154.

Juan Gallardo Barona. — Aldea del Fresno, 17. — 1974. — 159.

Emilio Morán Pérez. — Marina Usera, 15, ahora 9. — 1972. — 181.

Gregorio Valer García. — Valderribas, 35. — 1974. — 186.

Purificación Suárez Aries. — Torrijos, 54. — 1974. — 216.

Bernardino Sebastián Chicharro. — San Cayetano, 5. — 1974. — 217.

María Gómez Landeira. — López de Hoyos, 74. — 1974. — 226.

Guillermo Puerta Toquero. — Nicolás Usera, 84. — 1972-73-74. — 237.

Victor Cruz Mateo. — Plaza Ribadeo, 8. — 1974. — 245.

Luis Encinas Arias. — Marina Usera, número 14. — 1972-73-74. — 247.

Luis María Lobato Guerra. — Ferrovianos, 83. — 1973. — 248.

Antonio Lara Melero. — Avda. Daroca, 16. — 1974. — 250.

Juan Carlos Herranz Díaz. — Reina Victoria, 3. — 1975. — 261.

Valentina Gordo Bermejo. — Hospital, 12. — 1975. — 262.

Angel Carracedo Rodríguez. — Angel, 6. — 1974. — 266.

Sabino Pérez Lozano. — Santo Domingo, 48. — 1974. — 276.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de junio de 1978. — El Administrador de Tributos (Firmado). (G.—3.261)

previo informe de la Inspección de Hacienda y de conformidad con el número de la Orden de 28 de diciembre de 1973, por la que se establecen los supuestos de determinación de las bases imponibles en régimen de Estimación Directa, las empresas que se relacionarán, quedando excluidas del Régimen de Evaluación Global del Impuesto Industrial-Cuota de Beneficios, a partir del ejercicio 1974, quedando en lo sucesivo sometidas al Régimen de Estimación directa.

Lo que se comunica para sus efectos, advirtiéndoles que en caso de disconformidad, podrán formular oposición dentro de los quince días siguientes al de su notificación por la presente inserción, ya que, no pudieron ser notificados en los domicilios que en esta oficina constan, por ser desconocidos.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Relación de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS INDIVIDUALES - EXCLUSIÓN EVALUACION GLOBAL.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.— EJERCICIO 1975.—AÑO 1976. — NUMERO DE REFERENCIA

Valencia Madrid, S. A.—Km. 17,500 Carretera La Coruña (Hotel de Piedra). Las Rozas.—134.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Administrador de Tributos (Firmado). (G.—3.247)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

IMPRENTA PROVINCIAL

DOCTOR CASTELO, 62.—TELÉF. 273 38 36